



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**

**LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

**INFIDELIDAD Y CULPA  
EN LAS RELACIONES AMOROSAS**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADOS EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A N:**

Ariadna Monserrat Gutiérrez Vázquez

Ana Laura Velazquez Flores

Mauricio Ramos Cruz

**JURADO DE EXAMEN:**

DIRECTORA: DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ

COMITÉ: MTRA. JULIETA BECERRA CASTELLANOS  
LIC. EDUARDO ARTURO CONTRERAS RAMÍREZ  
DR. JOSÉ MANUEL GARCÍA CORTES  
DRA. ELIZABETH ALVAREZ RAMÍREZ



CIUDAD DE MÉXICO

AGOSTO 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

### ***AGRADECIMIENTOS***

Gracias a Dios por cruzar nuestros caminos y brindarnos la satisfacción de concluir este trabajo con una maravillosa experiencia de vida.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México, que nos ha permitido llevar con honor el privilegio de formar parte de la mejor casa de estudios del país, cambiar nuestros destinos y transformar nuestras ilusiones en realidades, siempre recordaremos con amor estos años, manteniendo la promesa de continuar conduciéndonos con integridad, honradez, respeto, dignidad y prudencia hacia la sociedad, rigiéndonos siempre bajo los principios éticos.

“Mi sangre siempre será azul y mi piel dorada”.

Por último damos las gracias a nuestro comité y especialmente a nuestra directora de tesis la Dra. Mirna García Méndez, otorgándole el digno reconocimiento a su labor, la cual es una tarea ardua y exigente, que requiere de una gran paciencia pero sobre todo amor, por ello la admiramos al ser una persona excepcional que con sus palabras nos motivó a realizar este proyecto y que sin su luz jamás lo habíamos logrado.

“Por mi raza, hablará el espíritu”

## ***DEDICATORIAS***

En reconocimiento a mi familia

Gracias a su cariño, guía y apoyo, mostrándome siempre el camino correcto, me he convertido en quien soy ahora, pudiendo lograr el término de mis estudios profesionales, el cual es uno de los anhelos más grandes de mi vida, fruto del inmenso amor y confianza que en mi se depositó.

Les viviré eternamente agradecido, esperando algún día poder regresarles con amor todo lo que me han brindado.

A mi madre

Por la vida, el amor y las noches de desvelo, por ser la luz en la oscuridad, porque tu presencia ha sido y será siempre el motivo más grande que me ha impulsado en la vida.

A mis compañeros tesisistas

El mejor regalo inesperado, con quienes he compartido la historia de mi vida, conociéndolos por casualidad en el transcurso escolar y que por elección nos hemos convertimos en amigos, apoyándome en convertir mis limitaciones en hermosos privilegios, estando presentes ante el gozo y el dolor.

Es un placer pasar el tiempo con ustedes porque el tiempo no fue tiempo entre nosotros y estando juntos nos sentimos infinitos.

“Por todo esto gracias”.

## ÍNDICE

Resumen.....	5
Introducción.....	6
1. Relaciones Amorosas.....	8
1.1 Antecedentes.....	11
1.2 Etapas.....	15
1.3 Tipos de relaciones amorosas.....	18
1.4 Tipos de parejas.....	19
1.5 Los componentes de la relación de pareja.....	22
1.6 Nuevas parejas.....	25
2. Infidelidad.....	29
2.1 La infidelidad es subjetiva.....	32
2.2 Las causas de la infidelidad.....	35
2.3 Teorías de la Infidelidad.....	39
2.4 Tipos de infidelidad.....	41
2.5 Diferencias de la infidelidad por género.....	45
2.6 Consecuencias de la infidelidad.....	50
2.7 El lado positivo de la infidelidad.....	52
3. Culpa.....	53
3.1 Antecedentes de la culpa.....	53
3.2 Otras perspectivas de la culpa y sus efectos.....	55
3.3 Tipos de culpa.....	58
3.4 Diferencias de la culpa en hombres y mujeres.....	60
3.5 La culpa como una emoción positiva.....	61
4. Método.....	68
5. Resultados.....	77
6. Discusión.....	87
7. Conclusión.....	90
8. Referencias.....	92

## Resumen

La mayoría de las parejas se unen con la expectativa de satisfacer sus necesidades y de que no serán atraídos por otras personas (Zavala, 2001). Sin embargo, la relación primaria puede ser transgredida por la infidelidad, con lo que se rompe el pacto tácito de exclusividad sexual y/o emocional con la persona elegida como pareja (Zumaya, Brown y Baker, 2008). En algunos casos la infidelidad ocasiona culpa, definida como una emoción que se produce cuando la persona considera algo que es moralmente reprensible, que le genera tensión y remordimiento que lo motiva a realizar acciones para reparar lo ocurrido (Lewis, 1993). El objetivo de esta investigación fue conocer la relación de la infidelidad con las causas y los efectos de culpa en hombres y mujeres. Colaboraron 300 adultos de la ciudad de México y área metropolitana, ( $M_{edad}=28$ ,  $DT=10$ ) todos en una relación de pareja de al menos 6 meses. Se utilizó el Inventario multidimensional de Infidelidad (Romero, Rivera y Díaz, 2007) y del Inventario multidimensional de culpa en la relación de pareja (Alvarez, García y Rivera, 2015) se ocuparon las subescalas: causas de la culpa y efectos de la culpa. Se obtuvieron correlaciones significativas y negativas de los cuatro factores de conducta infiel: deseo de infidelidad sexual ( $r=-.213^{**}$ ), infidelidad sexual ( $r=-.242^{**}$ ), deseo de infidelidad emocional ( $r=-.218^{**}$ ) e infidelidad emocional ( $r=-.144^*$ ) con el factor reparación del daño de efectos de culpa. También se obtuvo una correlación negativa de deseo de infidelidad emocional con el factor compensación de efectos de culpa ( $r=-.133^*$ ) y de infidelidad emocional con violencia de causas de culpa ( $r=-.120^*$ ). En las correlaciones por sexo, en el caso de los hombres no se encontraron correlaciones significativas de la conducta infiel con la culpa. En las mujeres, las correlaciones que se obtuvieron, todas fueron negativas, de infidelidad emocional con el factor violencia de causas de culpa ( $r=-.240^{**}$ ). Del factor deseo de infidelidad sexual ( $r=-.304^{**}$ ), infidelidad sexual ( $r=-.338^{**}$ ), deseo de infidelidad emocional ( $r=-.305^{**}$ ) e infidelidad emocional ( $r=-.216^{**}$ ) con reparación del daño de efectos de culpa; y de deseo de infidelidad emocional con compensación ( $r=-.173^*$ ) de efectos de culpa. Los resultados sugieren que las mujeres realizan conductas para resarcir el daño causado a su pareja y así suprimir la experiencia de culpa por su conducta infiel. En el caso de los hombres, los resultados sugieren que el serle infiel a su pareja no les causa culpa y por lo tanto, tampoco efectos de culpa.

**Palabras clave:** Pareja, Infidelidad, culpa, relaciones amorosas, transgresión

## INTRODUCCIÓN

El término infidelidad se vincula con las relaciones de pareja a lo largo de la historia. Es un evento que se manifiesta a nivel mundial, generalmente con resultados negativos para la pareja, debido a que puede ser causa de problemas maritales, separaciones, divorcios, inseguridad, baja autoestima, depresión, ansiedad y culpa, entre otros. Hombres y mujeres se involucran en relaciones de infidelidad, sin embargo, el principal problema no es la relación, sino que la pareja se enamore del otro —infidelidad emocional— debido a que sienten mayor responsabilidad por la traición a su pareja (García-Méndez, Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2011), sentimiento que se asocia a la culpa.

En lo que concierne a la culpa se menciona que es una emoción que implica tensión, ansiedad, pesar y remordimiento, dirigida al comportamiento, es decir, se percibe a la persona culpable como mala sobre sus acciones, pero no sobre sí misma (Alvarez, 2015). De tal modo que se asume que la culpa tiene un carácter esencialmente privado, asociado a las normas personales con un efecto en el control y reparación de la propia conducta (Baumeister et al., 1994 citado en Alvarez, 2015).

Como se mencionó en el párrafo precedente, los efectos de la culpa en el individuo pueden variar, lo que dependerá de las causas y de las acciones que lleve a cabo la persona que siente culpa. En el caso de la relación de la culpa con la infidelidad, no se encontraron investigaciones que reporten resultados vinculados a las dos variables. En este estudio se busca conocer la relación de la infidelidad y la

culpa en las relaciones amorosas de hombres y mujeres con el propósito de aportar información de cómo el deseo de infidelidad sexual, la infidelidad sexual, el deseo de infidelidad emocional y la infidelidad emocional se correlacionan con las causas y los efectos de la culpa, correlaciones que pueden fortalecer la relación o deteriorarla con consecuencias negativas para la pareja.

En las subsecuentes páginas se presenta información sobre las variables de estudio. En el primer capítulo se expone el desarrollo histórico referente a las relaciones de pareja para los seres humanos, junto con las etapas para la consolidación de un vínculo amoroso y los diferentes tipos de relaciones; posteriormente el segundo capítulo se enfoca en la infidelidad tomando en cuenta cómo se desarrolla desde la historia personal, sus causas y consecuencias tanto para el trasgresor como para la víctima, incluso como culturalmente se encasilla el tipo de infidelidad según el género de la persona; en el tercer capítulo, la culpa se analiza desde diferentes perspectivas, se describe su función y características, se mencionan algunos de los casos en que la persona carece de esta emoción, así mismo se detallan diferencias en hombres y mujeres. Después de la descripción de las variables de estudio, se presenta el estudio realizado con sus objetivos, método, resultados, discusión y conclusiones.



## CAPÍTULO 1

### LAS RELACIONES AMOROSAS

La vida de una persona está determinada por las relaciones sociales que sea capaz de generar y mantener. Estas relaciones sociales, son uno de sus bienes más preciados y representan su integración en la sociedad, por lo que las relaciones con otras personas determinan y construyen la identidad social del individuo (Ruiz, 2001).

Díaz-Loving y Rivera (2010) establecen que las relaciones se pueden concebir como una asociación característica entre dos o más personas que involucran una interacción y que puede tener varios fines, como un encuentro casual, una amistad o una relación amorosa.

Algunas relaciones, adquieren el distintivo de significativas que se caracterizan por la presencia del sentimiento de apego, que une a dos personas, quienes se consideran indispensables para la vida (Estévez, 2013).

El hecho de tratar de unir el amor romántico, la pasión sexual y un compromiso marital monógamo en un solo acuerdo, promueve altas expectativas en las personas, de tal manera que las parejas sienten que deben cumplir, evitando factores que perciben angustiantes o inalcanzables (Márquez, 2005).

En las relaciones sociales, las de pareja representan un tipo muy específico y primordial, que se llegan a convertir en las relaciones más significativas de la vida de un individuo. En estas se vierten las máximas expectativas y anhelos, por lo cual,

es esencial que funcione, sin embargo, una es la expectativa que los varones y mujeres buscan en su pareja y otra lo que sucede realmente en cada relación (Ruiz, 2001).

La pareja para Díaz-Morfa (1998) es diferente a las relaciones cortas que buscan sólo satisfacción rápida, ya que la pareja es un vínculo prolongado capaz de poder soportar e intentar superar conflictos que se presentan a lo largo de su existencia.

Otra forma de definir a la pareja, es asumirla como una relación entre dos personas ya sean heterosexuales u homosexuales, unidas por el erotismo y el placer de estar juntos, compartiendo, afrontando y solucionando las dificultades, conflictos y problemas de vivir como pareja (Zumaya, Brown y Baker, 2008).

Asociada a la relación de pareja está el noviazgo que para los jóvenes, según Blandón y López (2016) es compromiso, confianza y transcendencia en el tiempo. Cuando es una relación de poco tiempo, para los jóvenes no representa o no sería un noviazgo, además de que no posibilitaría el desarrollo de interacciones, sentimientos y emociones que generen intimidad.

Como menciona Ruiz (2001) no todas las relaciones son iguales, cada pareja se configura en función de una historia personal y según los modelos educativos que hayan seguido o vivido en su entorno social o familiar. Ante la sociedad en algunos países, cuando se considera una pareja estable, la forma de convivir después de un noviazgo o una relación formal, es que se casen por la iglesia. Sin embargo, se ha comprobado que cuando se considera el nivel de estudios de la

pareja, se puede observar que entre mayor es el grado educativo, menor será la consideración del matrimonio por la Iglesia como la mejor opción.

Cervantes (2005) menciona que se cree que una pareja primero se conoce, se enamora, forman una relación y finalmente la formalizan mediante el matrimonio, creyendo que el amor y el conocimiento permanecen constantes, y sólo se agrega la formalización, sin embargo los momentos de felicidad o infidelidad de muchas personas dependen de estas creencias y concepciones.

Ruiz (2001) refiere que las relaciones de pareja se han conceptualizado desde una perspectiva patriarcal, en la cual el varón era quien debía aportar los recursos y desempeñar un papel instrumental, mientras que la mujer cumplía con su papel afectivo al cuidado de los miembros del hogar y gestión del hábito íntimo de la pareja. Sin embargo, este imaginario social de la pareja está cambiando progresivamente y está siendo sustituido por una visión más simétrica de las relaciones.

Villegas y Mallor (2012) mencionan que en la actualidad en las sociedades occidentales los roles se han difuminado, y aunque persisten ciertos ideales, no debería haber diferencias entre los cónyuges, por lo que se hace necesario negociar la nueva posición de cada uno. Se entiende que tanto el hombre como la mujer tienen derechos por igual, aunado a esto, nadie está obligado a desempeñar un papel concreto y cualquier decisión debe consensuarse entre los dos. La tendencia actual es hacia una mayor igualdad en la pareja, a una realización conjunta de intereses y no tanto a una imposición preasignada de papeles (Ruiz, 2001).

Bauman (2005, citado en Blandón y López, 2016) refiere que los límites de las relaciones interpersonales ya no son tan claras, como antes ya que estas se van diluyendo, en virtud de lo que cada persona desea o quiere dar al otro, en esa medida el compromiso, la duración y el apoyo al otro dependen de ello. Sin embargo, cuando los jóvenes hablan actualmente de noviazgo se refieren a una relación que tenga trascendencia para generar seguridad.

### **1.1 Antecedentes**

La historia revela que, en los primeros periodos de la humanidad, existieron las relaciones promiscuas, en las cuales hombres y mujeres se unían únicamente por razones naturales, cuyo fin era el compartir y satisfacer los deseos sexuales en el marco de una convivencia múltiple (Robert, 2014). En esta etapa se formaba la pareja principalmente para el apareamiento y no como compañía, este tipo de uniones conduce a la existencia de una nueva familia, la consanguínea.

La familia consanguínea, prevalece en una época de total promiscuidad, ya que esta se basaba en la unión de parejas entre hermanos, familia o colaterales de un mismo grupo, este sistema familiar se presentó por la pobreza del lenguaje y por la indiferencia a los parentescos y fue conocida por las primeras misiones en las islas hawaianas, en donde las tribus vivían en un completo estado de salvajismo (Morgan, 1996).

En la época del salvajismo, aparece el matrimonio por grupos, que desencadena en la familia punalúa (Robert, 2014). Su significado en palabras de Morgan (1996) es “compañero íntimo” o “socio”, y se presentó cuando los hermanos

dejaron de unirse a sus propias hermanas y parientes colaterales, para tener parejas comunes de individuos pertenecientes a otros grupos, constatando la reprobación de las relaciones sexuales entre hermanos. En este tipo de familia cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres.

El nacimiento de la pareja se vislumbra en la teoría de Morgan, con la familia sindiásmica, en la que se libera a la mujer de la antigua comunidad de maridos para entregarse a uno solo, dando lugar a la pareja conyugal (Robert, 2014).

Sin embargo, la poligamia y las infidelidades ocasionales se consideraban un derecho masculino, a comparación de la mujer a la cual se le exigía al mismo tiempo la más estricta fidelidad, mientras durara la vida en común, castigándose cruelmente su adulterio (Morgan, 1996).

El matrimonio sindiásmico introdujo un elemento nuevo, en el cual le correspondía al hombre procurar la alimentación y los instrumentos necesarios para garantizar la subsistencia. El hombre tomó las riendas en la casa y la mujer se vio degradada, convertida en su servidora, en instrumento para la reproducción (Robert, 2014).

De la familia sindiásmica continuó la patriarcal, caracterizándose esta por ser una agrupación de personas, libres y serviles que estaban sujetos a la autoridad paterna. Marcando esto el tránsito de la unión sindiásmica a la monogámica (Morgan, 1996).

En el estadio de la civilización, nace la pareja monogámica, fundada en el predominio del hombre ante la mujer. En esta nueva pareja, se establecen lazos

conyugales duraderos, que no pueden ser fácilmente disueltos, solo si el hombre decidía disolver la unión y repudiar a su mujer (Robert, 2014).

Según Morgan (1996) los orígenes de la familia pudieron haber tenido lugar en la promiscuidad primitiva, a través de la familia consanguínea y punalúa, continuando con una unión más permanente en el caso de la sindiásmica, para desembocar en la familia patriarcal, finalizando en la monogámica, donde ya existe una unión exclusiva entre un hombre y una mujer.

La monogamia se reconoce como la primera forma de familia que se basaba en condiciones económicas, en la preponderancia del hombre en la familia. La pareja respondía a intereses familiares, y se conformaba con fines económicos y de procreación, sin que el amor fuera la base (Robert, 2014).

En diferentes culturas la institución del matrimonio está claramente regulada por costumbres más o menos ancestrales, o por leyes religiosas o civiles (Villegas y Mallor, 2012). En la antigüedad los padres son quienes concertaban las bodas en vez de los interesados, y el poco amor conyugal no era la base, sino el complemento del matrimonio. Para los griegos el matrimonio era una carga, un deber para con los dioses, el cual se veían obligados a cumplir.

Asimismo, los contratos matrimoniales, surgidos particularmente en la época romana, implicaban un acuerdo entre familias. Los romanos, concebían las relaciones de pareja como un contrato que rebasaba el interés de sus miembros y obedecía a un objetivo económico.

Los contratos matrimoniales por libre y espontánea voluntad, hace que el enamoramiento cristalice la base del vínculo, aunque se mantenía el mismo fin, hacer vida en común y garantizar la descendencia (Robert, 2014).

De igual manera Cervantes (2005) encontró en su investigación, que la mayoría de los encuestados hacen referencia al amor, como la principal razón por la que decidieron formalizar la relación con sus parejas y llegar al matrimonio. Los hombres mencionan que se casan para formar una familia principalmente, pero también por la necesidad de compartir su vida y experiencias con alguien más para no estar solos. En cambio para las mujeres, tiene un doble significado, en primera la máxima realización personal en la búsqueda de sus sueños e ilusiones para lograr la felicidad y por otra parte está la de hacer feliz a su pareja y familia.

La familia moderna ha cambiado en cuanto a su forma tradicional en cuestión de funciones, ciclo de vida, roles y composición, siendo así el afecto y el apoyo emocional la única función que ha sobrevivido (Morgan, 1996).

En la pareja posmoderna, no se habla solo del placer sexual, sino que este se extiende hacia una especie de culto al ocio, al confort, a los viajes, a la práctica de deportes, etcétera. Los hijos siguen siendo importantes, pero la llegada de estos se puede retrasar, pues la pareja tiene mucho que hacer para disfrutar la vida (Robert, 2014).

Las parejas modernas buscan la satisfacción personal y sexual que tiene un papel central, equidad en la pareja, se vuelve menos importante estar casado por la iglesia o por el civil, siendo así más importante tener un vínculo emocional fuerte

con la pareja, los roles que desempeñan cada uno pueden ser negociados y flexibles (Tenorio, 2010).

La pareja comienza a valerse por sí misma, por lo tanto, la posibilidad de separación queda abierta, desde el mismo momento de la vida de pareja. Esta pareja crea espacios para la negociación y el diálogo, los roles de género se pueden invertir y alternar, y la pareja puede romperse si no hay amor, e inclusive si se interfiere en el desarrollo personal o profesional de uno de sus miembros.

Como consecuencia, se ha producido un aumento en las uniones sin matrimonio, retraso en la edad para contraer matrimonio, aparición de hijos fuera del matrimonio, uniones civiles y matrimonio entre personas del mismo sexo (Robert, 2014).

## **1.2 Etapas**

En cada época de la historia, la cultura adquiere características que influyen en el establecimiento y mantenimiento de los vínculos de pareja (Blandón y López, 2016). Como menciona Tenorio (2010) en épocas anteriores, las relaciones de pareja estaban marcadas por tres etapas: una de *coquetería y galanteo* que se realizaban bajo la estricta vigilancia de los padres o algún chaperón, la segunda en donde se establece un *noviazgo formal* para finalmente pasar al matrimonio.

Actualmente, se observa que los cambios en la primera etapa son mínimos, se reporta que los jóvenes empiezan una relación de pareja mediante el cortejo, el cual se da a través de una amistad que fue surgiendo a medida que vivían situaciones de cercanía (Blandón y López, 2016).



En concordancia Villegas y Mallor (2012) mencionan que en esta fase se busca el emparejamiento a través de la utilización de diversas demandas personales, sociales y sexuales con el objetivo de atraer, seducir o conquistar a la persona.

Aparte del cortejo, también existen las amistades que trascienden a vínculos amorosos, que sin pretender en un inicio tener algo con la otra persona, la amistad, el compartir, el conocer al otro como alguien confiable, permiten el surgimiento de un sentimiento, que si las dos personas están de acuerdo puede terminar en una relación de noviazgo. Los componentes de la amistad van tomando importancia a la hora de buscar o establecer pareja, se convierten en atractivos a la hora del acercamiento hacia la otra persona y puede derivar en una relación (Blandón y López, 2016).

Algunas parejas fracasan en sus relaciones afectivas a pesar de tener una buena relación amistosa por olvidar el cortejo o por no evolucionar más allá de las bases sobre las que se sustentaba (Villegas y Mallor, 2012).

Después de la fase de acercamiento o cortejo, inicia la *construcción de la pareja*, en la cual hay elementos como la adaptación, la intimidad, la confianza y las vivencias cotidianas que se comparten.

El elemento de la adaptación es expresada como una experiencia difícil ya que hay diferencias entre la pareja que se tornan complejas dentro de la interacción, como los temperamentos, la perspectiva de ver las cosas, las expectativas que cada uno espera de la relación y de la otra persona, los gustos, entre otras cosas. En esta fase también se asume como una posibilidad de aprendizaje, ya que se requiere de

un reconocimiento mutuo, del despliegue de estrategias para poder vincular los dos mundos de la pareja y crear un tercero que sea de los dos. La adaptación al nuevo mundo crea un proceso que conjuga el conocimiento del otro, la construcción de la confianza y de la intimidad, en el cual hay costes energéticos y emocionales por el esfuerzo que requiere el compromiso de generar un estado de bienestar para los dos (Blandón y López, 2016).

En las parejas, la inmediatez de la convivencia que implica compartir la vida con otra persona lleva a generar un espacio emocional más allá de la dimensión funcional, que llamamos intimidad (Villegas y Mallor, 2012).

La intimidad se relaciona con algo agradable y satisfactorio, se vive como una parte de la relación que permite el disfrute no sólo desde el contacto sexual, sino desde el compartir cualquier situación cotidiana que permita el surgimiento del amor (Blandón y López, 2016).

La proximidad sexual, afectiva, relacional sólo se hace soportable si surge entre los amantes una amistad basada en el conocimiento, las complicidades, la aceptación, el respeto, la comunicación y la simpatía mutuos y estas evolucionan a lo largo del tiempo.

Vivir juntos exige resolver los problemas que se presentan a diario, construir la casa en donde vivirá la pareja, gestionarlo de forma eficaz y confortable para hacer la vida agradable y segura para los hijos y los propios progenitores (Villegas y Mallor, 2012).

### 1.3 Tipos de relaciones amorosas

Con el paso del tiempo, el nombre que se le ha dado a las relaciones amorosas ha cambiado, como mencionan Blandón y López (2016) “amigos especiales”, “amigos con derechos”, “parche”, “amigovios”, “relaciones virtuales” y “relaciones sexuales”, podrían ser consideradas maneras emergentes de nombrar la relación o el estar en pareja.

Según Blandón y López (2016) los amigovios, parche, free o amigos con derechos, son aquellos en lo que hay derechos sobre el otro, accediendo a su compañía e interacciones físicas cuando se desee, con la opción de abandonarlas o cambiarlas por las que se ofrezcan en otra relación. Este tipo de relaciones combinan, amistad con afecto y cercanía física representada en abrazos, besos, caricias, sin comprometerse abiertamente con el otro, ni ante el círculo social. En su investigación Vizzuetth, García y Guzmán (2010) encontraron que los participantes están de acuerdo en que una relación de amigovios debe tener elementos como la amistad, cariño, besos, sexo y libertad, incorporando adjetivos como la desilusión y la pasión.

Las “relaciones sexuales” en la investigación de Blandón y López (2016) se caracterizan según los jóvenes, por encuentros eróticos donde no hay ninguna implicación afectiva, un compromiso o una expectativas a futuro, ya que el objetivo solamente es el disfrute y la pasión, siendo estas un vínculo que en la cual se debe dejar de lado el sentimiento para no generar expectativas falsas o esperanza de que la relación trascienda a otro nivel de interacción, o de evolución en donde además de la pasión se conjugue la intimidad y el compromiso.

Como menciona Tenorio (2010) el placer sexual recíproco y el desarrollo de las habilidades sexuales se consideran indispensables para mantener una relación saludable, armónica y plena. Para las parejas de mayor edad, la sexualidad no es algo esencial para una buena relación, mientras que para las parejas de edad media y baja, resulta más importante.

En cambio, otro tipo de relaciones como “las virtuales”, crean vínculos que generan bienestar y placer, tienen sus propias características que las hacen atractivas, tales como no limitar el tiempo compartido, énfasis en la palabra escrita como algo que perdura, que puede releerse y reinterpretarse, continuidad en los encuentros que se vuelven algo habitual y necesario, para estar en conexión con ese otro a través del mundo virtual. Estas relaciones pueden ser perdurables en el tiempo ya que trascienden y crean lazos de compromiso como el noviazgo, las cuales permiten expresar sentimientos o pensamientos de una manera agradable a la otra persona (Blandón y López, 2016).

#### **1.4 Tipos de parejas**

Existen muchas creencias en cuanto a cómo se elige a la pareja, mencionan Martínez, Valencia y López (2000) que las personas se involucran en relaciones dependiendo por lo que tienen o les falta emocionalmente.

Willi (2004, citado en Antón, 2016) afirma que “nada estimula más el desarrollo personal que la relación amorosa constructiva, mientras que nada limita más el desarrollo personal ni nada provoca más inseguridad que una relación amorosa destructiva” (p. 3).

Martínez et al. (2000) por su parte, mencionan que hay personas que atraen a parejas sanas, mientras que otras atraen a personas enfermas o insanas. Entre las características de estas últimas, es que provienen de hogares rotos o en los que hay violencia física o emocional, ser hijos rechazados o no deseados o no llenar las expectativas de sus padres, baja autoestima, carencia de visión al futuro, además de ser expertas en recordarse mutuamente sus deficiencias y sus áreas enfermizas.

Una relación de pareja enriquecedora puede llevar al individuo a desarrollarse de una manera que él jamás hubiera sido capaz de alcanzar por sí solo, sin el estímulo de su pareja, pero una relación patológica puede conllevar el mayor de los sufrimientos (Antón, 2016).

Entre los tipos de parejas insanas que mencionan Martínez et al. (2000) están:

- Parejas Obsesivas: conformadas por una persona que vive una obsesión y otra que es el blanco. La primera tiene una pasión extrema por su pareja, la cual está convencida de que está muy enamorada y de que vive su amor de una manera intensa, en cambio el blanco se siente halagado, llega a sentir que no puede vivir con su pareja, pero al mismo tiempo tampoco puede vivir sin él, sin embargo, con el tiempo puede llegar a sentirse sofocado e inclusive ansioso, provocando que se vaya alejando poco a poco, tanto física como emocionalmente.
- Parejas Codependientes: estas personas se sienten responsables de los sentimientos, pensamientos, acciones, necesidades y destino de su pareja, al

igual que se sienten obligados a resolver sus problemas y hacer cosas que no desean, conformándose con sentir que su pareja los necesita por lo que busca su aprobación. Sin embargo, estas personas tratan de controlar a su pareja a través de la culpa, manipulación, consejos y enojo, negando que existen problemas.

- Parejas Dependientes: estas personas se casan para obtener de su pareja la satisfacción de sus necesidades y responsabilizarlas de su felicidad o infelicidad. Regularmente estas parejas hacen todo junto si es posible, conviviendo desde la mañana hasta la noche, sin tener tiempo de atender sus necesidades personales (Martínez et al., 2000). Algunos de sus comportamientos se asocian con el miedo a la separación, al abandono y pensamiento obsesivos, continuos y repetitivos (Castelló, 2007 citado en Estévez, 2013).

En las relaciones insanas como hace referencia Martínez et al. (2000), las personas pueden tener diferentes roles en la relación:

- Víctima: porque le celan, vigilan y critican, buscan parejas con sentimientos de culpa y deseo de salvar a otros.
- Persecutor: son muy críticos y tienden a señalar los errores de su pareja, son exigentes y perfeccionistas y atraen a personas que les gusta ser víctimas.

- Salvador: se motivan por las necesidades de su pareja, quieren solucionarle sus problemas, esperando ser amados.

En cambio, las relaciones sanas se basan en el respeto y el aprecio mutuo, reconociendo la dignidad, valores y cualidades de la pareja, se centra en las partes buenas del otro, sintiéndose orgulloso de sí mismo y de ser parte de la relación.

Estas relaciones están conformadas por personas maduras y equilibradas que han aprendido a establecer una buena relación con sus semejantes, llegan a ser congruentes entre lo que desean y hacen. Pero para llegar a tener a una pareja así, se requiere tener más o menos las mismas características.

### **1.5 Los componentes de la relación de pareja**

Toda relación de pareja según Maureira (2011) es una mezcla de biología y cultura que se funda en cuatro pilares: compromiso, intimidad, romance y amor. Desde la perspectiva psicológica la relación amorosa es tomada como un proceso social en donde factores como el compromiso y la intimidad son necesarios para el amor maduro. Una relación debe poseer los cuatro elementos, sin embargo, es posible establecer relaciones basadas en sólo alguno o en mezclas de estos elementos. Al respecto se menciona que hay dos tipos de componentes en la relación de pareja, un componente biológico y tres componentes sociales.

a. El componente biológico: el amor

“En la neurobiología actual el proceso del amor es una función dada por ciertas estructuras cerebrales y por neurotransmisores específicos que son necesarios para la experiencia amorosa. Por ejemplo, en el deseo sexual, están implicados los estrógenos y andrógenos, en cambio en el amor romántico está involucrado el aumento de dopamina y de la norepinefrina con una disminución de la serotonina y finalmente en el apego de pareja, actúan dos neuropéptidos, la oxitócina y la vasopresina” (p. 6).

Desde un punto de vista biológico el amor es la necesidad fisiológica de una pareja exclusiva para el apareamiento, la reproducción y la crianza, y cuya finalidad es la obtención del placer (Zeki, 2007 citado en Maureira, 2011).

La atracción y el amor es un proceso biológico que dependerá de la estructura cerebral de cada persona. Sin embargo, el amor no es lo único en lo que se sustenta la relación de pareja, también existen componentes que se generan de forma específica en las sociedades donde vivimos, componentes que son de tipo sociales (Maureira, 2011).

b. Los componentes sociales: intimidad, compromiso y romance.

Cuando dos o más individuos se relacionan diariamente, sus conductas adquieren significado, cada conducta coherente permite que la relación con el otro o los otros sea entendible en base a sus acciones conductuales generando el lenguaje (Maureira, 2008 citado en Maureira, 2011).



Toda relación de pareja se basa en tres componentes sociales: el compromiso, la intimidad y el romance, que poseerán características propias dependiendo de la cultura en donde se lleven a cabo dichas prácticas (Maureira, 2011).

- El compromiso: Implica interés y responsabilidad que se siente por una pareja y por la decisión de mantener estos intereses en el transcurso del tiempo pese a las posibles dificultades que puedan surgir (Yela, 1997 citado en Maureira, 2011). Este crecerá a medida que transcurre el tiempo de duración de la relación debido al aumento de la interdependencia personal y material entre ambos miembros (Levinger y Snoek, 1972; Altman y Taylor, 1973, citados en Maureira, 2011).
- La intimidad tiene que ver con el apoyo afectivo, el conversar, la capacidad de contar cosas personales a la pareja, la confianza, la seguridad que te trasmite el otro, temas y preferencias en comunes, el dar apoyo a la pareja, compartir aspectos económicos y emocionales etc. Este componente tiende a aumentar con tiempo de duración de la relación debido a la reciprocidad de autorevelaciones.
- El romance se refiere a un conjunto de acciones que en la sociedad son generalizadas como demostración del interés de pareja con respecto al otro.

Sin embargo, Tenorio (2010) menciona que en los nuevos tipos de parejas, un componente clave es la confianza que se tienen mutuamente, de la cual depende la relación misma que es construida día a día y tiene que ser ratificada en momentos claves de la relación (p.44).

En cambio, Sternberg (2002, citado en Villegas y Mallor, 2012), propone una visión triangular de los componentes, cuyos tres lados serían:

- Pasión: activación neurofisiológica o emocional que lleva al romance, la atracción física y la interacción sexual.
- Intimidad: sentimiento de cercanía que obtiene una pareja que se atreve a asumir el riesgo mutuo de mostrar sus sentimientos y pensamientos más íntimos.
- Compromiso: decisión de amar a alguien (al principio) y a mantener (después) una relación que se está desarrollando.

## **1.6 Nuevas parejas**

En las relaciones de pareja las consecuencias de la modernidad son bastantes claras, como menciona Tenorio (2010) uno de los ejemplos de esta es la diversificación en los tipos de unión que existen actualmente en los cuales es posible escoger: unión libre, sociedad de convivencia, matrimonio civil o religioso (o ambos), vivir separados pero ser una pareja formal, o ser una pareja informal y salir además con otras personas.

Ruiz (2001) hace referencia a que un factor fundamental en la generación de las actuales relaciones de pareja es la nueva situación social de la mujer.

La defensa de una nueva mujer se ha visto en todos los sectores sociales, como una mujer que quiere autorrealizarse, igualarse con el hombre y conseguir todas las metas que hasta ahora no había alcanzado.

Esta situación está asociada a la incorporación de la mujer a la educación superior. En el pasado la mujer obtenía sólo una formación básica y en muy pocas ocasiones podía acceder a la educación superior, sin embargo, en la actualidad la presencia de mujeres en la universidad ha superado inclusive a la de los varones.

Estas características de la mujer actual, han hecho que busque relaciones de pareja distintas a las del pasado (Ruiz, 2001), supone que la mujer y el hombre se encuentran en igualdad de condiciones en la relación (Tenorio, 2010).

Actualmente el principal motivo por el que las parejas se mantienen unidas, sea en matrimonio o no, es por el amor, cariño y respeto entre los dos. Por ende los compromisos entre la pareja son románticos, pero si el amor desaparece, el resto de fundamentos se vuelven secundarios y la salida hacia la separación queda abierta (Ruiz, 2001), en cuanto la relación deja de ser útil o de proveer bienestar para una de las partes (Tenorio, 2010).

La pareja comienza a justificarse por la necesidad de vínculos carnales y afectivos, la necesidad de un compañero o compañera y de establecer un proyecto en común, ante lo cual se abre la posibilidad de unión entre personas del mismo sexo, materializándose más el contexto público de las parejas homosexuales, que rompen, con la estructura tradicional de la pareja. Las uniones homosexuales son

antiguas, pero los intentos de introducirlas en el concepto universal de matrimonio surgen a fines del siglo XX (Robert, 2014).

En concordancia con lo anterior Giddens (s/f, citado en Tenorio, 2010) utiliza el concepto de “relaciones puras” para denominar a cualquier tipo de relación ya sea de pareja, trabajo, amigos o vecinos, que se establece porque las personas así lo deciden y que permanece mientras ambas partes obtienen una satisfacción.

En su investigación Tenorio (2010) encontró la existencia de un nuevo tipo de pareja que se desarrolla en un contexto diferente al tradicional tanto en lo social como cultural, que presentan características tales como: tratan de ser más equitativas, el espacio para el desarrollo personal es necesario, aparte de aportar un alto grado de satisfacción emocional.

Según Ruiz (2001) el futuro de las parejas parece ser cada vez más individualista, si bien se valora la pareja se desea un cierto espacio personal, conservar una parte no necesariamente compartida. En la modernidad o postmodernidad las relaciones que se gestionan a base del internet, con los noviazgos virtuales y a distancia, los cuales pueden llegar a casarse, sin apenas haber tenido contacto físico.

Ubando (1997, citado en Márquez, 2005) menciona que hoy en día ya no se le da tanta importancia a que las parejas duren toda la vida y se promueven las relaciones desechables y poco duraderas, respaldadas en la idea de “más vale calidad que cantidad de tiempo”.

Según Ruiz (2001) las sociedades actuales han generado menos espacios afectivos y menor tiempo para dedicarle a la pareja, todo está impregnado de ritmos precipitados y un estrés creciente por distintos factores, por ende puede que haya personas no encuentren pareja.

Las relaciones exprés o romances fugaces que se viven en la actualidad confiesan esta doble necesidad de tener a alguien con quien compartir sin sentirse comprometido con la persona en ningún aspecto (Márquez, 2005).

Sin embargo, es importante señalar que la mayor parte de los individuos buscan pareja por la necesidad de compartir su vida con otra persona y por buscar sentido a su vida, seguidas del deseo de formar familia y tener hijos y el temor de estar solo el día de mañana (Ruiz, 2001).

## **CAPÍTULO 2**

### **INFIDELIDAD**

Cuando se inicia una relación de pareja, se adquiere un compromiso entre ambas personas, el cual consta de diversos aspectos, tales como la honestidad, sinceridad, respeto y amor, los cuales en un momento dado de la relación tienden a desvalorizarse, lo que puede ocasionar que la pareja mantenga una relación simultánea con otra persona, creando problemas constantes en la pareja hasta una posible ruptura (Lima, 2002).

Como menciona Zavala (2001) la mayoría de parejas se unen con la expectativa de que van a satisfacer completamente las necesidades de ambos y que no serán atraídos por otras personas, con el paso del tiempo estas relaciones llegan a cambiar, ya sea por factores intrapersonales, interpersonales o situacionales, modificando los patrones de comunicación, madurez y las expectativas de vida, tanto a un nivel sentimental, de convivencia e intimidad.

Camacho (2004) menciona que las palabras infidelidad y fidelidad provienen del vocablo latino Fides que significa fe o confianza por lo que la infidelidad es el infringir un acuerdo ya sea explícito o no, por medio de que alguno sostenga una relación con alguien más, sin embargo recalca que cada persona posee un propio concepto de lo que llegaría a considerarse una infidelidad, ya que para algunas personas solo se considera si se sostuvo alguna relación sexual, sin embargo, para otras el hecho de pensar en alguien más o fantasear también podría ser considerado.

En palabras de Montaña y Neria (1994) la infidelidad, se define como la falta o carencia de fe, desde la cultura occidental se conceptualiza, desde un punto de vista moral y religioso, como es el tener relaciones sexuales con otra persona que no sea su pareja a la cual le prometió fidelidad, siendo esta una ruptura de esa promesa realizada a la pareja.

La fidelidad es concebida como un convenio entre dos personas que se responsabilizan de mantener un vínculo de exclusividad tanto sexual como afectiva, cabe destacar que se ha dado por sentado que la fidelidad es un aspecto natural de los humanos, sin embargo, tan natural es la infidelidad como la fidelidad, ya que ambas se han presentado en todas las culturas, independientemente del tiempo (Camacho, 2004).

Para Zumaya et al.(2008) la infidelidad significa transgredir o quebrar el pacto tácito de exclusividad sexual con la persona que hemos escogido como pareja, lo que realmente duele es la ruptura de un pacto establecido con la pareja, la parte fiel se siente engañada y más si la infidelidad es manejada en secreto, se rompe algo especial, se destruye la confianza y se produce inseguridad por el abandono.

Campo y Linares (2002) denominan a la infidelidad como una fractura por parte de una persona en una relación de pareja con la cual se tenía un acuerdo de fidelidad y lo transgrede, relacionándose con otra persona con quien comparte situaciones de una pareja.

Como menciona Lima (2002) en la actualidad el término infidelidad ha adquirido una forma común y corriente entre las relaciones de pareja, ya que desde siempre ha existido en todos los niveles socioeconómicos y culturales de nuestra

sociedad, implicando la desconfianza y el temor de involucrarse en una relación de pareja, ya que nadie está exento de cometer o vivir una infidelidad. Al ser la infidelidad un hecho social y subjetivo, cada individuo lo ve y lo toma desde muchas perspectivas, que a veces puede incluir su propia experiencia.

En una relación la infidelidad es un proceso difícil que se desenvuelve; es producto de muchos factores los cuales convergen y determinan; los cuales son los factores sociales, familiares, individuales y sexuales, y es importante destacar que cada uno de ellos se desenvuelve de forma particular en cada relación, es decir, no se puede generalizar una misma situación (Varela, 2014).

Sin embargo, la infidelidad consta de ciertas premisas, en la búsqueda de conceptualizarlas Brown y Baizan (2005, citado en Contreras y Cordero, 2012) plasman seis etapas de cómo se desenvuelve la infidelidad:

En la primera etapa, se crea el “clima” en donde se presenta la insatisfacción y los desacuerdos que pueden llevar a una infidelidad, se presenta una inhabilidad para tener intimidad con la pareja y falta de tolerancia ya sea de manera justificada o inconsciente, sintiéndose incomprendidos y solos.

En la segunda etapa es la traición, es cuando uno de los miembros el más insatisfecho llega a la infidelidad y se rehúsa a aceptar lo que está sucediendo, mientras que la otra persona que no es infiel tiende a la negación.

En la tercera etapa se presenta el descubrimiento de la infidelidad, la relación y la imagen de la pareja cambia de manera considerable y por momentos se continúa con la negación. Es el momento más crítico en la relación y se puede presentar con un comportamiento destructivo e incluso una profunda culpa.



En la cuarta etapa se caracteriza por la presencia de la crisis de la relación, en la cual la pareja fiel se obsesiona con la infidelidad, pensando que esta es el problema en la relación y llevando con esto al rompimiento de la relación.

La quinta etapa es la decisión, el momento en el que se tienen que enfrentar los problemas que están en el trasfondo de la infidelidad. Se da un periodo de curación entre la pareja, recuperándose de la situación que se ha vivido, ya sea juntos o separados.

Finalmente, en la sexta etapa, es un proceso mutuo del perdón ya sea juntos o separados, liberándose así de la experiencia dolorosa y dando paso a una nueva experiencia en su vida.

El hecho más doloroso ante la infidelidad no es que la pareja tuviera relaciones sexuales con otra persona, sino que, principalmente es la decepción por la mentira y la ruptura de la confianza, terminando en una relación que no pueda restaurarse por completo.

## **2.1 La infidelidad es subjetiva**

Drigotas & Barta (2001) resaltan que un factor de suma relevancia es el compromiso, pero no solamente en la relación de pareja sino como característica personal, dado que mientras una persona sea más comprometida como rasgo será más fácil el no cometer una infidelidad por su alto grado de compromiso, mientras que para una persona que no pueda ser comprometida, le será más difícil entablar una relación de fidelidad.

Romero (2007) refiere que existen diferentes variables personales que afectan la fidelidad en la relación, destacando las siguientes:

- Los celos se asocian más con la infidelidad en los hombres, ya que se relacionan con emociones como enojo, actitud negativa, control, dolor y frustración, mientras que para las mujeres se conecta con actitudes de obsesión, intriga y desconfianza, por lo que los celos pueden influir de forma predictiva ante la sospecha de infidelidad.
- La satisfacción en los hombres y mujeres se describe en la forma y frecuencia en que su pareja los comprende y les brinda afecto, así mismo como la forma en que los abraza, besa, acaricia e intiman, dado que, a mayor satisfacción en dichas áreas, menor probabilidad de infidelidad habrá.

El significado de la infidelidad puede variar tanto debido a que se forma de un proceso complejo en el cual interviene el contexto, pero no solo el actual, sino la historia desde la infancia de la persona, y posteriormente esa historia de vida se unificará junto a la historia de vida de la otra persona, por ello para cada pareja la infidelidad se producirá de formas sumamente diferentes (Contreras, Guzmán, Alfaro, Arraya y Jiménez, 2011).

Existen diferencias significativas entre las personas infieles y las fieles, las personas infieles muestran una necesidad de buscar sensaciones, experiencias nuevas, variadas e intensas; son susceptibles al aburrimiento, evitan estilos de vida rutinarios, predecibles o aburridos y muestran mayor tendencia a la gratificación inmediata, además de que existe una relación directa entre la búsqueda de

sensaciones y tomar riesgos como realizar acciones extremas, viajar sin planificación, practicar deportes extremos o cualquier actividad atrevida, además de mostrar mayor desinhibición a nivel sexual (González, Martínez y Martínez, 2009).

Drigotas & Barta (2001) consideran que los rasgos personales son decisivos, dado que estos en gran manera van a determinar cómo una persona se siente satisfecha dentro de una relación de pareja lo cual puede contribuir a tener un mayor o un menor compromiso.

Romero (2007) resalta que la infidelidad tanto sexual como emocional y el deseo de infidelidad sexual y emocional se desarrollan de forma diferente en las personas dependiendo de su género y también de sus vivencias respecto a la infidelidad que han experimentado durante toda su vida, descubriendo que efectivamente las personas que han experimentado vivencias previas de infidelidad tienden a ser más infieles y, o desearlo, en comparación de las personas que no han tenido vivencias sobre infidelidad.

González et al.(2009) aportan información sobre la existencia de factores que intervienen para que una persona sea infiel entre estos se encuentra la necesidad sexual o las deficiencias en el ámbito sexual, que provocan que la pareja se involucre con alguien más, también contribuyen en gran parte las creencias, dado que en la actualidad se han flexibilizado las relaciones de pareja y existen personas que no creen en la exclusividad sexual, lo que en gran parte genera una infidelidad sexual; otros factores relacionados son los problemas de comunicación, desamor, rutina, insatisfacción y distanciamiento emocional.

Romero (2007) encontró un dato relevante el cual indica que las personas que han sido infieles dan más peso a las consecuencias positivas y menos a las negativas. Y a su vez los individuos que han sido en su caso afectados con la traición, perciben la infidelidad como un medio de venganza o agresión, por lo que las experiencias previas de la persona llegan a ser decisivas en el proceso de relaciones de pareja que llevan.

## **2.2 Las causas de la infidelidad**

El hecho de que una pareja sea en toda su relación fiel y respetándose es algo ideal, si bien cuando una pareja se une la expectativa se mantiene en lo alto, según Camacho (2004) las causas de la fidelidad son el amor, los valores, la confianza, las creencias personales, el grupo social de pertenencia, la familia de origen, las convicciones religiosas, las presiones sociales, las condiciones legales, el compromiso con la pareja y la culpa.

Las causas de una infidelidad pueden ser muy diversas, en el estudio de Valdez, González, Maya, Aguilar, González, Fuentes y Torres (2013) se encontraron que las causas de la infidelidad tanto en hombres como en mujeres se debió a la carencia en el área emocional y sentimental, es decir, que existe una falta de amor y atención, que son factores fundamentales para conservar una relación estable, sin embargo, además de estos factores las mujeres destacaron, como diferencias entre sexo, que las causas de su infidelidad se debieron a la falta de cariño, la sensación de soledad e incompreensión, por el contrario los hombres tanto casados como

solteros recurrieron a la infidelidad por sentirse aburridos, confundidos o que les faltaba algo nuevo.

Camacho (2004) señala que los motivos principales que conducen a una infidelidad son el aburrimiento, el riesgo de caer en la rutina, las creencias que justifican dichas acciones, la falta de valores morales, los problemas de comunicación, comprensión y entendimiento, la soledad, la falta de satisfacción sexual, la falta de amor, carencias afectivas, expectativas bastante altas sobre la relación, situaciones estresantes o traumáticas, la presión social y la búsqueda de aventuras.

Campo y Linares (2002) respecto a las causas destacan que se desprenden del tipo de infidelidad, es decir, si la infidelidad es por una búsqueda de relaciones sexuales, su motivo vendría siendo la insatisfacción sexual, mientras que, si la persona tiene una insatisfacción en un área más profunda, el motivo de la infidelidad puede llegar a ser más que una simple búsqueda de sexo.

Actualmente la sociedad a pesar del paso del tiempo aun suele negarse ante este fenómeno, puesto que sigue siendo reprobado por la mayoría de las personas, pero en muchas ocasiones llega a tomar el papel de cómplice, facilitando este tipo de aventura. Se puede observar, que el hombre siempre ha tenido una condición permisiva en cuanto a la infidelidad, esto sustentado desde los tiempos antiguos, sin embargo, a la mujer se le llega a castigar más severamente ante la sociedad, con respecto a la infidelidad de su pareja (Montaño y Neria, 1994).

Drigotas & Barta (2001) también resaltan que las mujeres infieles son más señaladas socialmente en comparación con el hombre al cual se ha encasillado en

el papel de infiel, por el hecho que en él recae la iniciativa de acercarse a una mujer para conquistarla.

Lacayo y Lanzas (2007) destacan que las causas de la infidelidad son principalmente la inmadurez, el machismo, el miedo al compromiso, antecedentes de infidelidad, valores religiosos e insatisfacción sexual.

Camacho (2004) refiere que las causas son variadas, sin embargo, para el sexo masculino predomina el realizarlo por querer tener relaciones sexuales, la necesidad de reafirmarse como hombre, aumentar su autoestima y sentirse aceptados por sus nuevas conquistas, mientras que para la mujer son las carencias afectivas.

Valdez et al.(2013) mencionan que uno de los motivos de la infidelidad es la percepción de que algo les falta en la relación, para las mujeres esta carencia es de amor, cariño y atención, en cambio para los hombres es la búsqueda de algo novedoso. Por su parte Santamaría (2018), concuerda que los motivos por los que las mujeres cometen una infidelidad es porque su pareja descuida la relación, tanto en el interés como una falta de dedicación en tiempo de calidad y por la falta de detalles, sin embargo agrega que también pueden llegar a ser infieles por la falta de satisfacción sexual, pero, será considerada como una causa secundaria proveniente de la falta de atención, un motivo relevante es el aspecto de venganza, que es tomado como una de las causas principales que la pareja de la mujer haya previamente traicionado.

Romero (2007) encontró en su estudio que la venganza influye como un motivo para cometer una traición en los hombres que han tenido experiencias

anteriores relacionados con la infidelidad, ya sea ellos cometiendo la traición o siendo la víctima, sin embargo en los que no han tenido experiencias previas relacionadas a la infidelidad la proporción fue menor, mientras que en las mujeres que habían sido infieles en el pasado presentaron la venganza como motivo, y también efectuándola como una búsqueda de finalizar la relación.

Varela (2014) destaca que los motivos más frecuentes que conducen a la mujer a ser infiel a su pareja es la búsqueda de una mayor excitación sexual o el deseo de sexo, otro es que la mujer desea sentirse especial, admirada, deseada, hermosa y capturar la atención, por otra parte, se encuentra el deseo de estar en una relación íntima emocional y romántica, por último, se encuentra la búsqueda de venganza hacia su pareja por diversas razones, por su parte los motivos que conducen a que los hombres cometan una infidelidad son el desear mayor excitación, una necesidad biológica, otro es el deseo por poseer a la mujer con furor y por último el deseo de tener a alguien nuevo.

Houston (2005) señala que los motivos por los que las mujeres recurren a la infidelidad son el deseo a un apego emocional, la necesidad de atención, el querer reafirmar que son deseables como mujer, el deseo de experimentar sentimientos de romance, el deseo de sentirse especiales, porque se encuentran aburridas, por el sentimiento de soledad y por último por el deseo sexual, mientras que para los hombres los motivos de ser infiel son el deseo de una vida sexual más activa, el deseo de diferentes tipos de sexo, el sexo oportunista que permite no ser descubierto.

### **2.3 Teorías de la Infidelidad**

Desde el punto de vista biológico, el hombre busca la reproducción sexual con un mayor número de mujeres con la finalidad de perpetuar sus genes, posteriormente con el progreso en la sociedad, se descubrió que es diferente la fidelidad social y la reproductiva, en el caso de los humanos, al igual que en los animales, busca el aparearse de todas las formas diversas posibles, tanto por la monogamia social, que hace alusión a tener solo una pareja, así como por la poligamia, en la cual se le permite al varón tener varias parejas a la vez y por la poliandra, en este caso la mujer posee diversas parejas al mismo tiempo, también se dan los encuentros casuales de forma sexual (Bennion, 2012), pero cabe destacar que si bien es cierto que la persona se encuentra determinada hasta cierto punto por sus impulsos biológicos, también interviene la educación social, por lo que se llega a un punto controversial al determinar si la infidelidad es algo ya determinado biológicamente o una elección personal en la que interviene la sociedad.

La teoría evolutiva, plantea a la infidelidad como una estrategia biológica con la finalidad de conservar la especie, ya que el reproducirse con diferentes personas provoca que su descendencia tenga diferente carga genética, lo cual conlleva a que exista una mayor posibilidad de perpetuar la especie (Fisher, 1992). De dicha teoría se desprende la teoría de las estrategias sexuales en la cual se postula que se emprenden diferentes estrategias dependiendo de lo que el hombre o la mujer busque, una estrategia sería cortejar a la persona durante un largo lapso de tiempo con el objetivo de establecer una relación y proceder a perpetuar los genes, otra estrategia es la de corto plazo en la cual se llevan a cabo encuentros



exclusivamente sexuales (Buss & Schmitt, 1993). Otra teoría que se desprende de la evolutiva es la de la Inversión Parental en la cual se explica que las mujeres buscan relaciones estables a largo plazo dado que para tener hijos requieren una mayor estabilidad tanto emocional como económica, mientras que los hombres tienden a relaciones causales dado que únicamente tienen que invertir el realizar el acto sexual (Buss, 1994).

Desde la perspectiva psicológica se puede referir a tres tipos de teorías, las cuales son esenciales para poder abordar el tema de la infidelidad, pese a existir diversos postulados es indispensable abordar la teoría de atribución, motivacional y la socio-cultura.

La teoría de la atribución plantea que las personas buscan el conocer los motivos dado que estas les ofrecen un panorama para comprender lo que ocurrió en una situación de infidelidad y con ello poder predecir una infidelidad (Heider, 1958).

En la teoría motivacional se destaca que en las relaciones de pareja se ofrece lograr metas y completar sus necesidades con respecto a aspectos sexuales, de intimidad, compañía, seguridad y emocionales, por lo que si en alguno de estos aspectos existe inconformidad puede provocar una infidelidad (Drigotas & Rusbult, 1992).

La teoría socio-cultural como su nombre lo dicta explica que existen normas socio-culturales que establecen cómo las parejas van a desenvolverse, en dicho panorama van a estar diversos agentes el primero denominado rival que será la persona que no pertenece a la pareja con la cual se efectuará la infidelidad, el

ejecutor que es el miembro de la pareja que comete la traición, el receptor que en su caso será la parte traicionada, por último se encuentra la comunidad, cuyo papel será decisivo, ya que indican cuáles conductas son permitidas y cuáles no, con ello se marcará que actividades se fomentarán, así como las que serán reprobables (McGoldrick, Preto, Hines & Lee, 1991 citado en Penn, Hernández & Bermudez, 1997).

## **2.4 Tipos de infidelidad**

De igual manera los hombres y las mujeres consideran que existen distintos tipos de infidelidad, siendo el hecho principal la traicionar de la confianza y el respeto al ser amado, creando con esto confusiones sentimentales y psicológicas por muy mínima que sea la infidelidad. Tal es el caso de una “relación pasajera” que se puede dar al conocer a otra persona repentinamente en un lugar público, sin que tenga una mayor trascendencia y ser percibida como algo negativo y perjudicial para la relación con su pareja, mientras esta no se entere. O el simple hecho de estar pensando en alguien más, estando con el ser amado (Lima, 2002).

Camacho (2004) destaca que, dentro de la infidelidad, se encuentran las que denomina “breves” que incluyen cuatro subtipos:

- La infidelidad accidental: es aquella que la persona en ningún momento buscó, ni tampoco esperaba.
- La infidelidad pura: se caracteriza porque las personas constantemente traicionan a su pareja.

- La aventura romántica: hace alusión a aquellas que su motivo es para eludir la realidad, es decir, buscan romper con la rutina.
- Los arreglos especiales: en aquellos en los que existe un acuerdo o se llegan a dar breves distanciamientos en los cuales se efectúa la infidelidad.

Zumaya et al. (2008) expresa que para algunas personas la infidelidad puede llegar a representar una forma de sentirse vivo en medio del sufrimiento matrimonial o de noviazgo, esto es provocado principalmente cuando no se sabe manejar de otra forma lo que está pasando en la relación y se cree que un camino hacia la solución de los problemas es la infidelidad, en lugar de enfrentar el verdadero conflicto.

En cuanto al grado de implicación existen dos tipos de infidelidades, la sexual y la emocional, de acuerdo con Shackelford, Le Blanc & Drass (2000):

- La primera alude directamente a un involucramiento sexual con o sin consentimiento de la pareja primaria.
- La segunda en el aspecto emocional se refiere al involucramiento afectivo que se refleja, entre otros aspectos, por el tiempo y atención dedicada a la otra persona.

Yáñez y Rocha (2014) encontraron que la infidelidad sexual se asocia predominantemente con los hombres, en cambio la infidelidad emocional se asocia con las mujeres.

Camacho (2004) dentro de las infidelidades “ampliadas”, es decir que ya existe un pacto de exclusividad, clasifica a la infidelidad por grado, tiempo e involucración afectiva:

- La infidelidad de pensamiento: abarca las fantasías, ideas o pensamientos que la persona tiene involucrando a alguien que no es su pareja.
- Los devaneos amorosos: incluyen los momentos en que existe algún tipo de insinuación o coqueteo, pero sin llegar más allá.
- Las infidelidades platónicas: en ellas se tiene fantasías, pero con una persona específicamente, sin que nada de ello se traspase a la realidad.
- Las infidelidades de una vez: en estas la infidelidad se limita a una sola ocasión.
- Las infidelidades esporádicas: en estas la relación afectiva es baja dado que solo son ocasionales y de poca regularidad.
- Las infidelidades fijas: se caracterizan por ser con una persona determinada pero los encuentros son intermitentes.
- Las infidelidades plenas: igual que la anterior son con una persona específica pero en esta, la relación es más estable, comparten tanto afecto como sexo.
- Las infidelidades compulsivas: abarca aquellas en que la persona engaña su pareja habitualmente, en casos graves se llega a la promiscuidad.
- Doble vida: la persona tiene dos familias al mismo tiempo.

Actualmente las relaciones extrapareja se siguen presentando con amplia frecuencia y son incluso la principal causa de los divorcios y separaciones a nivel mundial (Romero, Cruz y Díaz, 2008). Si la relación extrapareja es únicamente de tipo sexual, sin incluir un vínculo emocional, generalmente la persona infiel lo hace porque tiene una actitud positiva hacia la infidelidad, una personalidad impulsiva y una sexualidad abierta tanto en su conducta como su personalidad sexual. No obstante, si la relación extrapareja contiene un vínculo emocional fuerte (infidelidad emocional) entra un nuevo factor, el desgaste de la relación primaria manifestado a través de elevados niveles de insatisfacción (Bonilla, 1993 citado en Romero, Cruz y Díaz, 2008).

Basset (2005) encontró que tanto hombres como mujeres sienten mucho más dolor cuando se presenta una infidelidad emocional ya que ellos perciben que es una señal fuerte de la disolución de la relación que tiene con su pareja y los resultados consecuentes es devaluar la relación que tienen y a su persona, ya que probablemente pueden caer en un estado depresivo.

También es necesario considerar que el avance en la tecnología ha traído consigo ventajas y desventajas en la comunicación de una pareja y es que en el pasado la comunicación era directa y en la actualidad los medios electrónicos como el teléfono celular y la computadora han producido que la comunicación de las personas sea mediante las redes sociales, conllevando a la facilidad de contactar a un sinnúmero de personas, incluso al otro lado del mundo; la pericia en el uso de estos medios permite eliminar la evidencia de dichas conversaciones, esto se ve reflejado directamente con la estabilidad de pareja dado que la facilidad de comunicación ha

fomentado de cierta manera la infidelidad. Según Valencia (2015) tanto hombres como mujeres consideran igual de perjudicial una infidelidad virtual ya sea sentimental o sexual, el motivo reside en que una infidelidad virtual, desencadena una posible infidelidad emocional, lo cual daña tanto a la confianza que desencadenaría en una ruptura definitiva.

## **2.5 Diferencias de la infidelidad por género**

En la historia de la humanidad se ha destacado que los hombres y mujeres son diferentes, en gran parte por el proceso de evolución, que provocó al pasar de los años que los hombres generaran ciertas capacidades diferentes a las de las mujeres, por lo que frecuentemente la infidelidad se vincula más con los hombres que con las mujeres y es que remontándonos a la historia, en cada cultura los hombres cometieron más infidelidades que las mujeres, aunque con el tiempo el sexo femenino ha ido aumentando su tasa de infidelidad (Camacho, 2004), con ello concuerda Houston (2005), quien menciona que el índice de mujeres infieles se está incrementando el punto de acercarse al índice de infidelidad en hombres el cual continúa teniendo una mayor prevalencia.

Romero (2007) en su estudio encontró que para las mujeres dependiendo de la experiencia durante una infidelidad su conceptualización cambia, mientras que para los hombres no hubo diferencia:

- El concepto de infidelidad para las mujeres que han realizado alguna infidelidad se conceptualiza más como el amor hacia una nueva pareja, y el sentir que tienen comprensión, amor.
- Las mujeres que fueron víctimas de una infidelidad lo describen más como un sentimiento de pérdida, tristeza, soledad y vacío, como inseguridad de la persona que la efectúa, es decir, baja autoestima, cobardía, confusión, egoísmo.

Lacayo y Lanzas (2007) mencionan que la concepción de infidelidad entre los hombres y mujeres varía. Por su parte los hombres caracterizan una infidelidad por su dimensión sexual, es decir, el tener relaciones sexuales con otra persona que no sea tu pareja, mientras que las mujeres enfatizan tanto la parte sexual como la emocional, destacando que incluso pueden llegar a perdonar una infidelidad sexual pero no una infidelidad emocional.

Romero (2007) en su estudio encontró que los hombres fueron más proclives a ser infieles en comparación con las mujeres, e incluso tendieron a desear ser infieles en mayor proporción que las mujeres.

Drigotas & Barta (2001) coinciden expresando que el motivo principal de una infidelidad femenina es la insatisfacción marital, sin embargo, para los hombres el motivo principal es el deseo sexual dejando de lado lo emocional.

Canto, García y Gómez (2009) encontraron que la reacción de las mujeres ante una infidelidad es de mayor intensidad emocional en comparación con el hombre.

Camacho (2004) concuerda en que para las mujeres es más doloroso que su pareja se involucre emocionalmente con otra persona, mientras que a los hombres lo es cuando su pareja sostiene una relación de tipo sexual.

A lo anterior se suman Yáñez y Rocha (2014) mencionando que la infidelidad sexual se vincula fuertemente con los varones, mientras que la infidelidad emocional se relaciona más con las mujeres.

En gran parte que los hombres sean más proclives a las infidelidades de tipo sexual se asocia a el punto de vista antropológico mediante el cual se explica que el varón requirió de transmitir sus genes y recurrió a procrear con la mayor cantidad de hembras, sin embargo, actualmente, el tener sexo y el procrear ya no son la misma cosa por lo que dicha explicación aún no sustenta por completo los motivos que conllevan a realizar una infidelidad, más allá que de conservar la especie (Camacho, 2004).

Lacayo y Lanzas (2007) destacan que los hombres han sido más infieles en su relación de pareja y que las mujeres han sufrido más de infidelidad por parte de su pareja.

Canto et al.(2009), resaltan que las mujeres se ven más afectadas por una infidelidad emocional, pero que en su estudio los hombres también mostraron mayor importancia a la infidelidad emocional que a la sexual, sin embargo, se menciona que en los hombres cuando la relación lleva una duración de 3 y 7 años, su pareja es muy atractiva o ellos son muy celosos, le dan más importancia a la infidelidad sexual, lo que buscan resaltar es que con la duración de la relación de pareja



pueden llegar a existir ciertas modificaciones de las emociones y reacciones que ocurren durante una infidelidad.

Además, pueden intervenir otros factores importantes tales como la sociedad, es decir, el hombre tiene más facilidades, existen lugares para que se pague por sexo, cabarets, donde el hombre paga por estos servicios, pero para la mujer estos sitios son casi inexistentes (Camacho, 2004).

Ante la sociedad es menos culpabilizado por la infidelidad el hombre que la mujer, al punto que una de las razones por las cuales el varón llega a ser infiel es por el simple hecho de que quiere tener sexo, contraponiéndolo con las razones de alguna mujer, difícilmente escucharemos que una mujer responda lo mismo (Camacho, 2004).

Según Valdez et al.(2013) cuando las mujeres deciden regresar con su pareja después de una infidelidad es porque refieren que su pareja las hace sentirse protegidas, mientras que los hombres expresaron sentirse amados, por lo que es necesario destacar pese a que las personas cometen infidelidad, no encuentran lo que deseaban obtener con esa aventura por lo cual deciden conservar su relación inicial, mostrando que existe una preferencia a conservar una relación estable porque ofrece una mejor estabilidad emocional.

Camacho (2004) menciona que un factor relevante al momento de perdonar una infidelidad es la presión social ya que, para el hombre enfrentarse a una infidelidad, es un sinónimo de humillación, por el aspecto de que no fue suficiente macho para su mujer, por lo cual el hombre se resiste a que esta infidelidad sea del conocimiento público, una de las formas en que responden es agrediendo al tercero

con tal de limpiar su honra, por el contrario para la mujer que ha sido víctima de un engaño se pretende que lo acepte, con la única condición de que su pareja muestre un sincero arrepentimiento.

Valencia (2015) encontró en su estudio que los hombres consideran más grave una infidelidad sexual en comparación con una infidelidad virtual, mientras que las mujeres consideran igual de perjudicial una infidelidad virtual y una infidelidad sexual, lo que llega a explicarse por la diferente percepción de ambos géneros, como se había mencionado, en el proceso de evolución el hombre se ha tenido que asegurar de perpetuar su descendencia, por lo tanto si su pareja se encuentra teniendo encuentros sexuales con otro hombre se pone en riesgo la conservación de sus genes, mientras que para la mujer le da más importancia a ambas infidelidades, porque durante estas se llegan a desarrollar emociones y para la mujer es vital que el hombre se encuentre a su lado protegiéndola y brindándole ayuda para cuidar a sus hijos, por lo cual tanto la infidelidad sexual como la virtual, ponen en riesgo su estabilidad emocional.

Camacho (2004) describe que las mujeres de lugares más tradicionales, soportan más los engaños por parte de su pareja, en gran parte porque se mantenía una dependencia al hombre, actualmente, las mujeres han buscado una igualdad ante los hombres y con ello volverse más independientes, lo que conlleva a ya no necesitar a hombre, ni soportar infidelidades, incluso en las ciudades de las sociedades occidentales, se observa como la infidelidad entre ambos géneros presenta una semejanza.

## 2.6 Consecuencias de la infidelidad

Valdez et al. (2013) mencionan que tanto los hombres como las mujeres que deciden regresar con su pareja después de haber cometido alguna infidelidad lo realizan porque en esa relación encuentran la sensación de ser queridos, estar estables y sentirse bien.

Una pareja que ha pasado por una infidelidad y decide mantenerse juntos, enfrenta un gran reto ya que incluso parejas que han logrado superar la infidelidad pasan por una crisis bastante dolorosa, ya que de manera inminente se deteriora la confianza, sin embargo, no significa que no se pueda llegar a superar (Sánchez, 2012).

Figes (2013) menciona que gran parte de las personas infieles tienen a desear en secreto ser descubiertos para que con ello culmine la ansiedad y estrés que padecen en dicha situación.

Camacho (2004) sostiene que la consecuencia más significativa es el daño a la confianza de las personas, después de desenmascarar una infidelidad, y que la persona que fue burlada tendrá serias complicaciones para volver a confiar y es que como la fidelidad es un acuerdo implícito en una relación, lo complejo es que no se expresa qué es permisible y qué no.

Lacayo y Lanzas (2007) explican que las consecuencias para la víctima de la infidelidad son la tristeza y el estrés, mientras que para el trasgresor son sentimientos de culpa y tristeza.

El sufrir una infidelidad puede llegar a ser un evento muy doloroso por lo que sus consecuencias pueden ser tanto físicas como psicológicas, está, vinculado

fuertemente con la depresión y con la ansiedad, también está relacionado a acciones riesgosas como tener relaciones sexuales con múltiples personas y sin protección alguna, dado que el autoestima de la persona se ve afectada puede llegar a caer en el abuso de alcohol o drogas, también pueden añadirse otros trastornos de alimentación o incluso ejercicio físico por creer que no son lo suficientemente atractivos para su pareja, algo importante que se destaca es que estas consecuencias suelen ser más perjudiciales en las mujeres, se explica que dichos comportamientos se producen dado que la que la persona se culpabiliza por lo ocurrido, algo importante es que dicho comportamiento se ve efectuado en tanto en las personas que continúan o no con la relación en la que fueron engañados (Shrout & Weigel, 2018).

Figes (2013) destaca que el significado de la fidelidad hoy en día es de gran importancia para las relaciones de pareja dado que la tendencia actual es que cada vez las personas sientan una mayor necesidad de ser infieles, por lo que la fidelidad implica una gran demostración de amor y respeto.

Camacho (2004) describe que los hombres pueden tener relaciones sexuales eventualmente y no pensar en ello posteriormente, sin embargo, para la mujer se presentará un fuerte sentimiento de culpa o vergüenza y cuestionamientos severos por lo que hizo.

Figes (2013) menciona que en el acto de la infidelidad la persona da más prioridad a su bienestar, felicidad o simplemente a sus deseos sexuales, además la autora señala que más allá de afectar a la pareja, si se tienen hijos ellos también se ven afectados.

## 2.7 El lado positivo de la infidelidad

La infidelidad puede tomar muchos significados para una pareja puede ser una oportunidad para aprender y conocerse más lo cual fortalece la relación, sin embargo, para otras parejas puede romper de manera irremediable el vínculo, convirtiéndose en una experiencia tortuosa (Contreras et al., 2011).

Sánchez (2012) encontró que en las parejas que logran superar una infidelidad poseen ciertas fortalezas tales como la buena autoestima, sentido de lucha por su relación, asertividad en la comunicación, seguridad en sí mismas, pero la principal que define es el ver a la infidelidad como una experiencia de vida que hay que afrontar, lo que provoca que se luche por la relación. Cabe destacar que la infidelidad no se considera como una falta de amor, sino como errores que la pareja ha cometido.

De acuerdo a un estudio realizado por Fisher, Morris, Beaussart, Reiber & Krajewski (2016) en mujeres que habían sufrido alguna ruptura por infidelidad, al inicio existe un sufrimiento y un dolor, ya que una separación por infidelidad es muy dañina para la víctima, porque afectan su autoestima y su seguridad, sin embargo mencionan que a solo dos meses de la ruptura ya comienzan a sentirse mejor, porque el momento más triste de la relación fue meses antes al rompimiento, por lo que la pareja ya había tocado fondo y a largo plazo, pueden llegar a tener beneficios, dado a que les ayuda a crecer como persona y además facilita el aprendizaje de experiencias que nos ayudarán a elegir a una mejor pareja en el futuro y con ello llevar relaciones más satisfactorias.

## CAPÍTULO 3

### CULPA

#### 3.1 Antecedentes de la culpa

De acuerdo a la definición de la Real Academia Española (2018) la culpa es descrita como una acusación hacia una persona por alguna conducta realizada y desde un punto de vista psicológico se describe como una actuación que generará como resultado un sentimiento de responsabilidad por una afección causada.

Las primeras referencias sobre la culpa, se remontan a la época de los filósofos griegos en el esquema jurídico. Aedo (2013) la explica a partir de los crímenes que eran cometidos y con ello se da la creación del derecho civil, el cual tendrá como finalidad la búsqueda de reparación del daño causado. Así mismo cabe mencionar la culpa dentro del periodo helénico, siendo abordada desde una perspectiva religiosa, para posteriormente pasar a un contexto ético y jurídico en las cuestiones sociales y políticas.

El siguiente paso en la evolución puede asociarse a Homero, donde de acuerdo con Stählin y Grundmann (1965, citado en Aedo, 2013), los poemas homéricos surgen a partir de la culpa presentada frente a la desgracia que es enviada por los dioses.

De esta manera Aedo (2013) señala que la culpa inicia con la concepción del hombre y sus relaciones con los dioses, donde cabe mencionar la historia griega de Edipo que muestra una culpa existencial hacia el hombre, que nace como

consecuencia de un desconocimiento de su falla, lo cual dará hincapié los postulados de Freud.

Ahora bien Freud (1998) introduce su concepto de culpa en el texto “El malestar en la cultura” donde coloca a la culpa dentro del individuo que se presenta al tener pensamientos o acciones que buscan dañar a otra persona, incluyendo un componente de agresividad en el ser humano que se ve reflejado hacia el mundo exterior.

Para Freud (1889 citado en Paz, 2005) la vergüenza ocupaba un lugar significativo para la movilización de los mecanismos psicológicos de defensa que se presentarán para evitar el sufrimiento de la persona ante la confrontación psíquica que se manifiesta por consecuencia del conflicto entre la oposición de dos exigencias internas contrarias.

Díaz (1994) menciona que se desarrollaran mecanismos de defensa que controlan y dirigen hacia metas, objetivos y modalidades de satisfacción más viables y menos ansiógenos, dichos mecanismos están destinados a mitigar el malestar emocional provocado, donde algunos de ellos se concentran en evitar el sentimiento de culpa en el individuo, por ejemplo, el mecanismo de aislamiento que consiste en la separación del deseo y su afecto, lo cual evitará que surja dicho sentimiento de culpa, si se confrontan.

Morrison (s/f, citado en Rodríguez, 2008) refiere que la vergüenza no es una respuesta innata, sino cultural, de tal modo que es una emoción protectora del vínculo social.

Paz (2005) alude a la fábula de Edipo la cual es originada por la lucha intergeneracional amoroso-destructiva, con sus afectos incestuosos, donde se presentará una culpa inconsciente, en la cual se expresará la necesidad de castigo, pudiendo representarla en la herida que se realiza hacia sus ojos frente a la vergüenza, o inclusive en la amenaza de castración por parte del padre hacia el hijo se representa el castigo ante su idea del amor incestuoso hacia su madre, siendo este un acto moralmente indebido.

### **3.2 Otras perspectivas de la culpa y sus efectos**

Desde otra visión, la culpa se entiende como un malestar social, donde Hoffman (2000, citado en Etxebarria, Pascual y Conejero, 2010) destaca que esta se presenta cuando una persona se percibe a sí misma como la causante del dolor de la víctima.

Etxebarria (2003) enmarca a la culpa como una emoción autoconsciente, diferencia que se tiene con los estudios citados, que involucra aspectos interpersonales los cuales serán originados a partir de la infancia, periodo en el cual se le inculcan los valores sociales al individuo, por lo tanto la culpa se concibe como una emoción social la cual va a presentarse a través de la valoración de una tercera persona y que tendrá como finalidad llevar acciones reparadoras para el restablecimiento de las relaciones interpersonales, destacando los siguientes procesos:



- Inicialmente se presenta la evaluación que la persona realiza de sus propias acciones, pensamientos o sentimientos y entonces los connota como éxitos o fallos basándose en una serie de estándares, reglas y metas personales.
- Posteriormente se presenta la autorreflexión, la cual da lugar a un proceso fundamental cuando surge la culpa, que es, la evaluación de las acciones, pensamientos y sentimientos como éxitos o fallos de los cuales es responsable la persona, es decir, se atribuye personalmente dichos éxitos o fallos.

Por otro lado, se indica que la culpa surge tanto de las normas sociales que buscan regular ciertas acciones, así como de normas éticas personales cuando se presenta una acción u omisión que origina daño a otra persona (Castilla del Pino, 2000). Así, ante estos efectos la culpa, tiende a tener un efecto de compensación.

En concordancia con lo citado, se menciona que la culpa es producto de la combinación de tensión, ansiedad, pesar y remordimiento, por lo que la persona culpable se percibe como mala por su comportamiento, haciendo una distinción con la vergüenza en la cual se presenta un ego dañado, donde los sentimientos de culpabilidad conllevarán a buscar reparar el daño utilizando conductas conciliadoras (Tangney, 1991 citado en Alvarez, 2015).

Ante ello se genera un sentimiento de culpa el cual se considera sano cuando pasa del miedo a sufrir un castigo, o del malestar personal al remordimiento por haber causado un daño en otra persona, a la búsqueda de una rectificación y a la reparación de dicho daño (Laín, 1976 citado en Echeburúa, Corral, y Amor, 2001).

Refiere Laín (1976, citado en Echeburúa et al., 2001) que el arrepentimiento puede presentarse de tres formas:

- Por vergüenza: surge cuando la persona se arrepiente por haber defraudado alguno de sus principios éticos.
- Por error: es cuando la persona comete algún error en su conducta con respecto a la decisión sobre lo que realizaría.
- Por deficiencia: se presenta cuando la persona no hizo todo lo que estaba a su alcance y además debía realizarlo para el logro de algo relevante.

Con base en lo descrito, se define la culpa como una emoción que se produce cuando la persona considera que algo es moralmente reprobable, lo cual produce un estado de tensión que lo motiva a llevar a cabo una acción reparadora, como pedir disculpas o confesar lo ocurrido (Lewis, 1993). Es importante aclarar que la culpa no conlleva a la interrupción de la acción que está provocando el malestar, busca la forma de corregir la conducta concebida como negativa, así como a una reconsideración de la forma de actuar en situaciones futuras (Etxebarria, 2003).

En esta búsqueda de reparación, Echeburúa et al. (2001) mencionan la presencia de pensamientos reiterativos, los cuales se enfocarán en la forma que se debió proceder, presentándose la culpa como una forma de conducta reguladora, motivando a la persona a reparar el daño e impulsar el autocontrol.

Sin embargo, como la culpa se enfoca en un pensamiento o acción determinada, se hace referencia a que las personas podrán eliminar dichos estados

de frustración de manera simple con las conductas reparadoras, sin embargo, llevarlas a cabo no siempre será fácil ya que pueden ser desagradables (Etxebarria, 2003). De esta manera, la culpa inicia con la autoevaluación del actuar de la persona que puede ser doloroso, donde la magnitud del dolor se relaciona con la persona a la que se afectó, con las causas y pensamientos del actuar.

Un punto a destacar es que el sentimiento de culpa puede ser inducido. Se menciona que la culpa no se origina en la persona que realizó la conducta, es impulsada por un tercero que con esta acción puede lograr la sumisión del otro, quien accede, por los sentimientos de culpa inducidos, a cumplir los deseos o peticiones del tercero (Etxebarria, 2000).

### **3.3 Tipos de culpa**

Diferentes investigaciones como las de Freud (1998) indican que los sentimientos de culpa están condicionados culturalmente, además que estos producen efectos mayormente negativos para las personas, sin ninguna otra función que la de control social, sin embargo, Etxebarria (2000) destaca que con base a diversos análisis sobre la culpa, esta no depende enteramente de la cultura, además de que no todos sus efectos son negativos, ni funcionan estrictamente como control social, donde la culpa parece tener una función esencial en la interacciones humanas, siendo fundamental para una cultura de naturaleza positiva.

Etxebarria (2003) menciona que dado al debate sobre si la culpa es negativa o positiva, se pueden distinguir dos clasificaciones claramente diferenciadas:

1. La primera que denomina “freudiana” la cual corresponde básicamente con lo descrito en párrafos previos. Se propone que la culpa tiene sus raíces en la ansiedad que a su vez está asociada a la transgresión e incluye fuertes dosis de agresividad dirigida básicamente hacia el propio individuo, pero que también puede dirigirse al exterior.
2. Una culpa más empática, en este caso se propone una “culpa interpersonal” estudiada por Hoffman (1998 citado en Etxebarria, 2003). La describe como una culpa que se presenta cuando la persona siente empáticamente el dolor ajeno y se percibe como el agente causal de dicho dolor.

Se reporta que la empatía con respecto a la víctima es un componente importante en la mayoría de personas que experimentan culpa, por lo que se asume que ambas —empatía y culpa— están estrechamente relacionadas (Etxebarria & Apodaca, 2008). Así mismo se menciona que la culpa tiene una tendencia a la reparación de la acción considerada como indebida y, de este modo, resulta esencial en el restablecimiento de las relaciones interpersonales que han podido resultar dañadas a consecuencia de la acción del individuo (Etxebarria, 2003). Cuando se experimenta de forma anticipada, puede evitar que tales daños en las relaciones interpersonales se produzcan, por lo tanto es esta una respuesta emocional con efectos muy positivos en el plano interpersonal y que más allá del malestar que la experiencia supone, no tiene ningún efecto negativo en el individuo.

Se destaca la relación entre la culpa y variables de reactividad interpersonal que denotan sensibilidad respecto a los demás, como la disposición a ponerse en

el lugar del otro o la tendencia a experimentar preocupación empática ante el sufrimiento ajeno (Etxebarria et al., 2010). Estos autores refieren que estos eventos dan paso a la culpa, es decir, que la experiencia empática ante el sufrimiento de alguien, tiende a transformarse en sentimiento de culpa.

Los sentimientos de culpa se entenderán como un índice de sensibilidad interpersonal, es decir, son un reflejo de la preocupación individual por las consecuencias que los actos de alguien puedan tener en las demás personas, su ausencia será el reflejo preocupante de la pérdida de dicha sensibilidad (Etxebarria, 2000).

Las personas que carecen de empatía pueden ser las que presentan alguna patología relacionada con algún trastorno, como es el caso del trastorno del espectro autista o asperger, narcisismo, y trastorno limítrofe de la personalidad, entre otros.

### **3.4 Diferencias de la culpa en hombres y mujeres**

Con respecto a las diferencias que se tiene del sentimiento de culpa Etxebarria, (1992) encontró que existe una mayor tendencia a experimentar culpa en las mujeres con respecto al ámbito sexual, encontró que en el sexo femenino son menos las prácticas de razonamiento sobre las acciones realizadas, por lo que son más, las inducciones a sentir culpa. Alvarez (2015) observó que existía diferencia entre hombres y mujeres en los que denomina efectos de la culpa, es decir, el conjunto de conductas que efectúan las personas para eliminar la experiencia de la culpa en su relación de pareja, acciones como reparar el daño y compensar a la

pareja. Destaca que lo más importante para la mujer es hablar mientras que para los hombres es compensar por medio de dar regalos, dar apapachos, ser complaciente, etc.

Etxebarria et al.(2010) estudiaron la naturaleza interpersonal de los eventos que provocan culpa, tomaron en cuenta las diferencias de género en donde encontraron que la proporción de eventos interpersonales y la intensidad de la culpa fueron mayores en las mujeres que en los varones.

Así mismo García (2015) reportó que la mujer se encuentra en una situación de dificultad ante las normas impuestas de la sociedad, donde pareciera que sus actividades van en función del otro, y al no cumplir con ello, se producirán estados de tensión que provocan sentimientos de culpa, pudiendo tener como consecuencia la pérdida del amor y apoyo de los demás.

Aronfreed (1961) encontró que las mujeres presentaban niveles superiores de culpa en comparación a los hombres y de igual manera Breen y Prociuk (1976) encontraron que las mujeres llegaban a tener una puntuación mayor en cuanto al sentimiento de la culpa en contraste a la puntuación obtenida por lo varones.

### **3.5 La culpa como una emoción positiva**

Es claro que se tiende a relacionar la culpa con normas o una conciencia moral, proveniente de una regulación social, que es generada en la persona a una edad temprana, en el proceso de socialización, en el cual se genera una empatía, entendida, como la capacidad de ponerse en el lugar del otro para sentir lo mismo que él. Cabe resaltar que puede llegar a generarse un sentimiento de culpa anormal,

cuando es excesivo e inapropiado, generando una distorsión de la situación, incluso se lleva a tal grado que sobrepasa el control de la persona, lo que impide apreciar las acciones positivas que realiza (Echeburúa et al., 2001).

La culpa presenta diversas funciones, las principales son la adaptativa, la social y la motivacional. Con la función adaptativa se busca preparar al organismo para que realice una conducta determinada por ciertas condiciones ambientales, con la finalidad de cumplir con un determinado objetivo (Alvarez, 2015). Refiere ese autor que la función social es simplificar el surgimiento de conductas consideradas apropiadas que permitan predecir las conductas asociadas, y por último en la función motivacional, la culpa posee las características de una conducta motivada con dirección e intensidad, por lo que puede enfocar un objetivo, además de propiciar que se realice con una intensidad determinada.

Las emociones negativas y positivas, tienen una función adaptativa en las personas, por lo se interpretarán como una respuesta afectiva transitoria de la persona, que la inclinará a realizar una conducta congruente con ella, en el caso de la culpa le permitirá el reconocimiento de una acción dañina y la búsqueda de acciones para repararla (Echeburúa et al., 2001).

Así mismo, se entiende que el sentimiento de culpa puede ayudar a que se produzcan las correcciones necesarias para restablecer el equilibrio y con ello ayudar a mitigarlo o erradicarlo, lo cual ayuda a generar una culpa funcional a diferencia de una disfuncional que solo añadirá mayor sufrimiento al existente, convirtiéndolo en un problema mayor.

Para comprender la diferencia entre culpa funcional y disfuncional es necesario profundizar en la función que tienen los códigos morales o normas sociales, que rigen a la persona. Así, cuando se acusa a alguien se deja de lado el contexto de la escala de valores del acusado. Esta característica del acusador es precisamente un componente fundamental de la culpa disfuncional, porque cree que la norma que defiende es un mandato y no reconoce en el culpado el derecho a estar en desacuerdo con ella y querer cambiarla, lo cual genera que ambos no coincidan en la aceptación del código establecido (Levy, 2000).

Por lo que la creencia generalizada se vuelve en una tortura sin remedio, en el momento que el acusador le informa al culpable que ha transgredido las normas lo cual produce más dolor, confusión y no permite producir una nueva conducta para la reparación de dicha situación dando por resultado la dificultad de restablecer el equilibrio.

Por otro lado, Las personas que no se arrepienten de sus conductas erróneas, tienden a repetirlas y para ellas es inadecuado sentir culpa debido a que no se busca remediar el daño (Echeburúa et al., 2001).

Se puede decir que los tres componentes básicos de la culpa disfuncional son: a) la cristalización del código, donde las normas antiguas no se dejan modificar por las nuevas circunstancias, b) la descalificación y, c) el castigo como forma habitual que trata al culpado cada vez que transgrede una norma. En este contexto, el aprendizaje fundamental que necesita realizar el culpado es que el código que el acusador preserva, si bien por momentos pone límite a sus movimientos y puede ser molesto, en lo profundo también lo protege a él (Levy, 2000).



Pero como Echeburúa et al. (2001) mencionan la culpa no es un fin sino una emoción reguladora. Entonces el culpado tiene que aprender a conocer la manera más óptima de que el acusador le informe el veredicto de su actuar, generando una adecuación recíproca teniendo como resultado un sentimiento de culpa funcional, lo cual le permitirá al culpado reestructurar su actuar para volver a tener un equilibrio, evitando cualquier acción que le ponga en riesgo (Levy, 2000).

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La infidelidad tiene diferentes significados, en algunas parejas se puede asumir como una oportunidad para aprender y conocerse más, fortaleciendo así la relación, mientras que en otras, se rompe de manera irremediable el vínculo, convirtiéndose en una experiencia tortuosa (Contreras et al., 2011). La consecuencia más significativa del acto infiel, es el daño a la confianza de las personas, ya que después de desenmascarar una infidelidad, el burlado tendrá serias complicaciones para volver a confiar, hay manifestaciones de tristeza y estrés, por otro lado, el transgresor muestra sentimientos de culpa (Camacho, 2004; Lacayo y Lanzas, 2007).

En este escenario, el significado de la fidelidad hoy en día es de gran importancia para las relaciones de pareja, dado que la tendencia actual es que cada vez más, las personas sienten una mayor necesidad de ser infieles, se reporta un incremento en su frecuencia y es una de las principales causas de divorcio y separación a nivel mundial (Romero et al., 2008), por lo que la fidelidad implica una gran demostración de amor y respeto (Figes, 2013).

En lo que concierne a la infidelidad en hombres y mujeres, García (2015) comenta que la mujer se encuentra en una situación de dificultad ante las normas impuestas de la sociedad, donde pareciera que sus actividades van en función del otro, y al no cumplir con ello, se producirán estados de tensión provocando sentimientos, lo que puede tener como consecuencia la pérdida del amor y apoyo de los demás. Por lo que la mujer tiende a presentar mayor afectividad, lo que la hace más susceptible al sentimiento de culpa, a diferencia de los hombres.

En general, la infidelidad es un fenómeno que ha sido estudiado ampliamente, sin embargo, son menos frecuentes los estudios que la relacionan con la culpa. En México se tienen estudios en los que la culpa es predictor de la satisfacción marital (Alvarez-Ramírez et al., 2015), sin embargo, no se encontraron estudios referentes a las variables de estudio, por lo que se considera que con esta investigación, se aportará conocimiento sobre el tema que apoyará en el cómo las causas y los efectos de culpa se relacionan con la conducta infiel en hombres y mujeres.

**Pregunta de investigación:**

¿Existe relación entre la infidelidad y la culpa en las relaciones amorosas de hombres y mujeres?

**Objetivo general:**

Conocer la relación de la infidelidad con la culpa en las relaciones amorosas de hombres y mujeres.

**Objetivos específicos:**

- Identificar la correlación de la infidelidad emocional con los factores de los efectos de la culpa, reparación del daño, chantaje/manipulación y compensación en hombres y mujeres.

- Identificar la correlación de la infidelidad sexual con los factores de los efectos de la culpa, reparación del daño, chantaje/manipulación y compensación en hombres y mujeres.
- Identificar la correlación del deseo de infidelidad sexual con los factores de los efectos de la culpa, reparación del daño, chantaje/manipulación y compensación en hombres y mujeres.
- Identificar la correlación del deseo de infidelidad emocional con los factores de los efectos de la culpa, reparación del daño, chantaje/manipulación y compensación en hombres y mujeres.
- Identificar la correlación de la infidelidad emocional con los factores de las causas de la culpa, falta de compromiso y violencia en hombres y mujeres.
- Identificar la correlación de la infidelidad sexual con los factores de las causas de la culpa, falta de compromiso y violencia en hombres y mujeres.
- Identificar la correlación del deseo de infidelidad sexual con los factores de las causas de la culpa, falta de compromiso y violencia en hombres y mujeres.
- Identificar la correlación del deseo de infidelidad emocional con los factores de las causas de la culpa, falta de compromiso y violencia en hombres y mujeres.

## MÉTODO

### Participantes

Se trabajó con un muestreo no probabilístico de 300 personas voluntarias de la Ciudad de México, 171 mujeres y 129 hombres, con un rango de edad de 18 a 50 años ( $M_{edad} = 28$ ,  $DT = 10$ ), de los cuales 172 se encuentran en una relación de noviazgo, 58 en unión libre y 70 en matrimonio (Figura1), todos al menos con 6 meses de duración en el momento de la investigación.

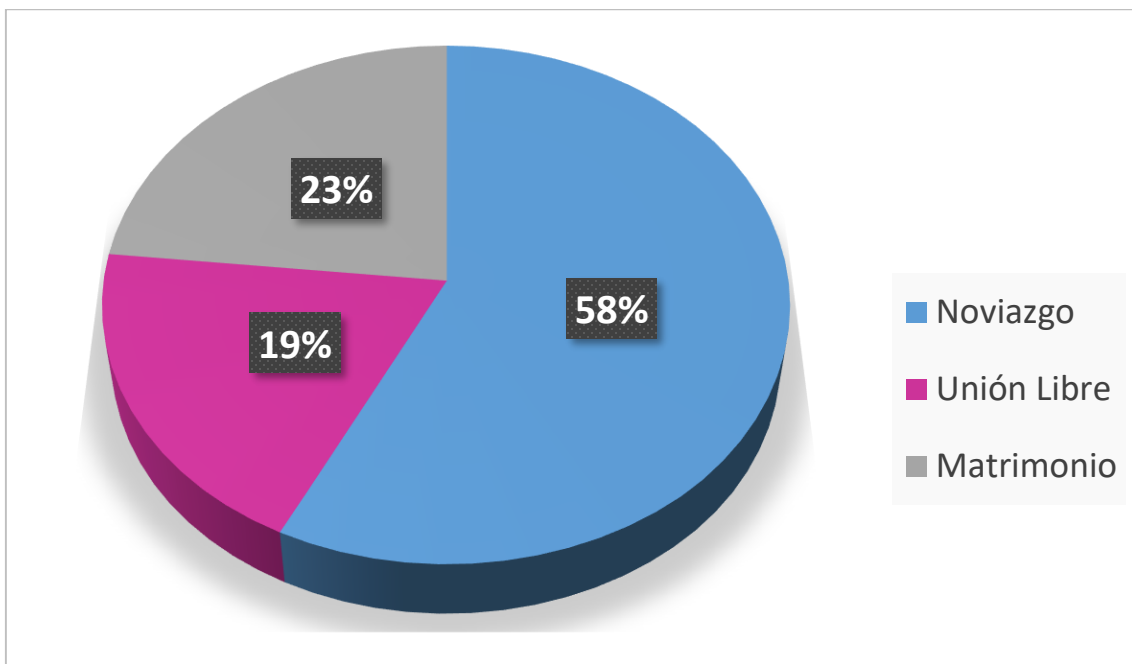


Figura 1. Estado Civil de los participantes

En cuanto al nivel de estudios, 5 refieren tener estudios de primaria, 18 de secundaria, 71 de bachillerato, 35 de carrera técnica, 161 de licenciatura, 7 de posgrado y 3 otro tipo de escolaridad (Figura 2).

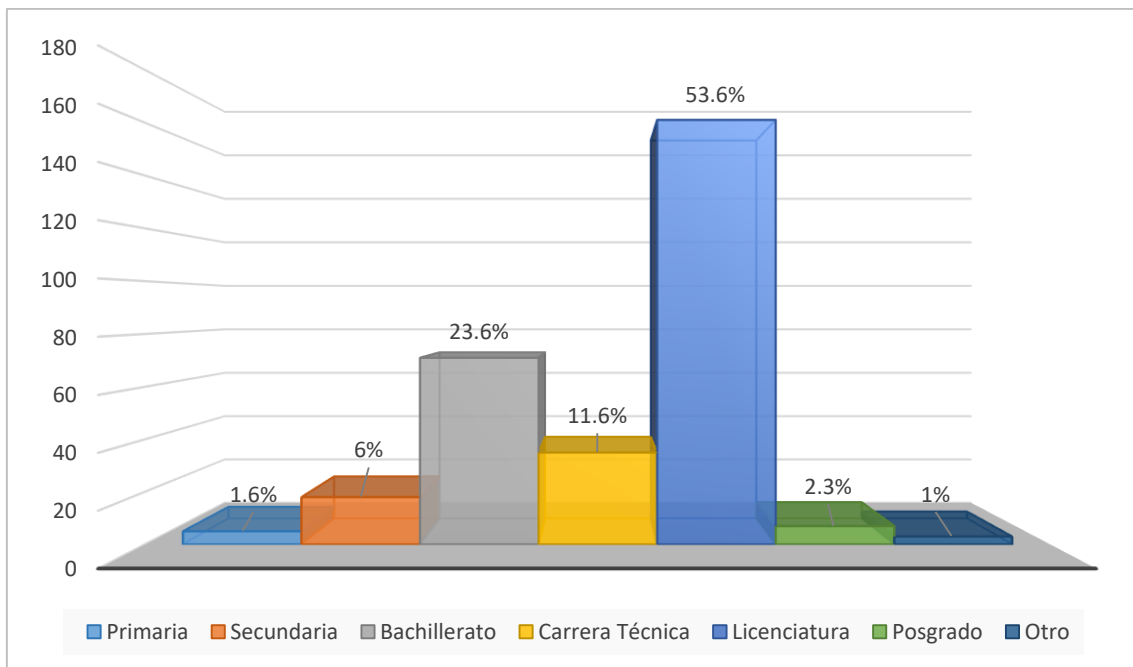


Figura 2. Escolaridad de los participantes

En lo referente a ocupación, 30 participantes indicaron ser amas(o) de casa, 7 tenían un oficio, 79 eran empleado(as), 46 eran profesionistas y 138 estudiantes (Figura 3).

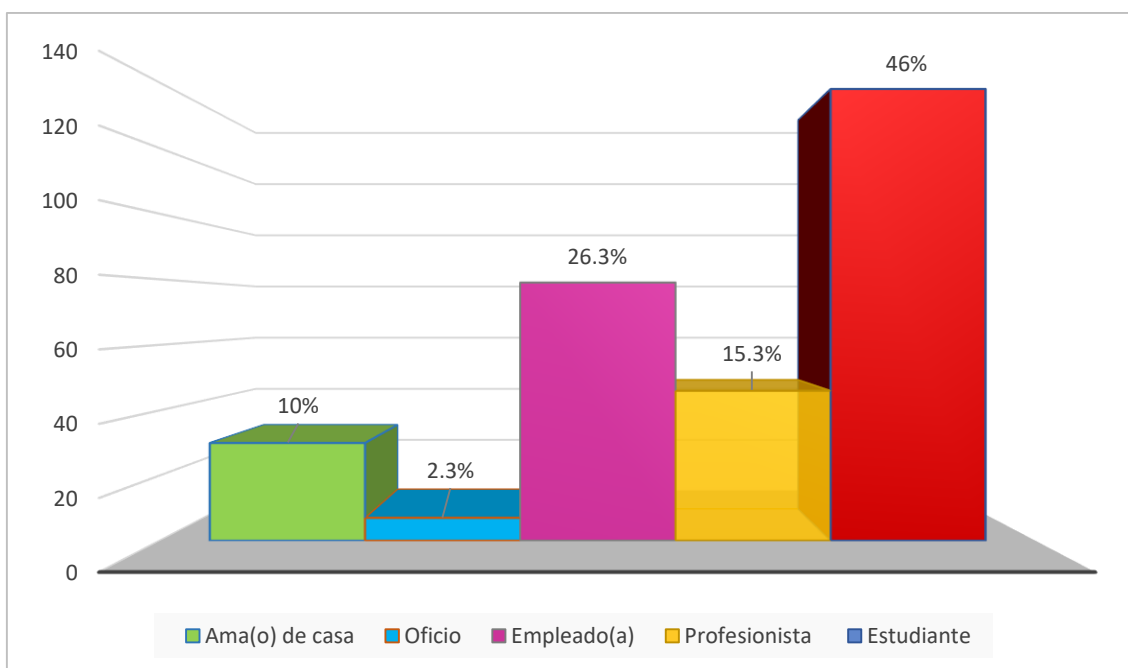


Figura 3. Ocupación de los participantes

## **Instrumentos**

*Inventario multidimensional de Infidelidad* (Romero, Rivera y Díaz, 2007).

Este inventario consta de cuatro subescalas que miden la infidelidad en la relación de pareja. Para fines de la investigación se utilizó subescala de Conducta Infiel (varianza= 70.16%  $\alpha$ = 0.828) constituida con 48 reactivos, que van de nunca = 1 a siempre = 5. Los factores que integran la subescala son cuatro:

- a) infidelidad sexual, consiste en conductas que denotan el mantenimiento de un vínculo sexual con otra persona además de la pareja primaria (21 reactivos).
- b) deseo de infidelidad emocional, que se define como el deseo de un vínculo romántico con otra persona además de la pareja primaria, sin necesariamente llevarlas a cabo (14 reactivos).
- c) deseo de infidelidad sexual se refiere al deseo de un vínculo sexual con otra persona además de la pareja primaria, sin necesariamente llevarlas a cabo (8 reactivos).
- d) infidelidad emocional que son aquellas conductas que denotan el mantenimiento de un vínculo emocional romántico con otra persona además de la pareja primaria (5 reactivos).

Inventario multidimensional de culpa en la relación de pareja (Alvarez, García y Rivera, 2015). Consta de cinco subescalas que miden la culpa en la relación de pareja. Para fines de esta investigación se utilizaron dos subescalas: causas de la culpa y efectos de culpa.



Causas de la culpa. Contiene dos factores: falta de compromiso y violencia (varianza= 63.13%  $\alpha$ = 0.947). Esta subescala evalúa el conjunto de acciones, pensamiento y emociones negativos dirigidos a la pareja como causantes de culpa en la relación.

El factor falta de compromiso se relaciona a conductas o actitudes dirigidas a mantenerse alejado del compañero, a pesar de causarle daño, con indicadores como soledad, distracción, evitación, no escucho, manipulo a mi pareja, no ayudo a mi pareja, etc. El factor violencia que se refiere a todas las acciones que generan culpa por dañar tanto física, emocional y psicológicamente a la pareja, con indicadores como hago llorar a mi pareja, grito y desilusiono.

La segunda subescala es efectos de la culpa que contiene tres factores: reparación del daño, chantaje manipulación y compensación (varianza= 52.66%  $\alpha$ = 0.807). La subescala evalúa el conjunto de conductas que realizan las personas para eliminar la experiencia de la culpa en su relación de pareja, acciones como reparar el daño y compensar a la pareja.

El factor reparación del daño se refiere a todas las conductas consideradas necesarias para resarcir el daño causado a su pareja, con la finalidad de hacerla sentir mejor con indicadores como escuchar, pedir perdón, recuperar la confianza, etc. El factor chantaje/manipulación consiste en las tácticas utilizadas por el transgresor para atribuir la responsabilidad de los problemas al otro(a) y hacerle sentir culpable, con indicadores como chantaje, huir, ignorar la situación, entre otras cosas. El factor compensación se refiere a las conductas dirigidas a pagar o

compensar a la pareja por hacerle pasar un mal rato con la finalidad de sentirse mejor. Algunos de sus indicadores son dar regalos, apapachos y ser complaciente. Se agregaron dos preguntas abiertas ¿he sido infiel? y ¿me han sido infiel? con la finalidad de conocer los índices de infidelidad.

## **Diseño**

Transversal y correlacional.

## **Variables**

**Variable independiente:** Infidelidad

**Definición conceptual:** Transgredir, quebrar, el pacto tácito de exclusividad sexual y/o emocional con la persona que se ha escogido como pareja (Zumaya, Brown y Baker, 2008).

### **Definición operacional**

La distribución de las respuestas de los participantes en la subescala de Conducta Infiel.

**Variable dependiente:** Culpa

**Definición conceptual:** Emoción que se produce cuando la persona considera algo que es moralmente reprobable, por ende se genera una tensión y remordimiento que motiva a realizar una acción que repare, tales como pedir disculpas o confesar lo ocurrido (Lewis, 1993).

## **Definición operacional**

La distribución de las respuestas de los participantes en las subescalas de Efectos y Causas de la culpa.

## **Hipótesis**

Ha1: Existe una correlación estadísticamente significativa de la infidelidad emocional con los factores de los efectos de la culpa, reparación del daño, chantaje/ manipulación y compensación.

Ha2: Existe una correlación estadísticamente significativa de la infidelidad sexual con los factores de los efectos de la culpa, reparación del daño, chantaje/manipulación y compensación.

Ha3: Existe una correlación estadísticamente significativa del deseo de infidelidad sexual con los factores de los efectos de la culpa, reparación del daño, chantaje/manipulación y compensación.

Ha4: Existe una correlación estadísticamente significativa del deseo de infidelidad emocional con los factores de los efectos de la culpa, reparación del daño, chantaje/manipulación y compensación.

Ha5: Existe una correlación estadísticamente significativa de la infidelidad emocional con los factores de las causas de la culpa, falta de compromiso y violencia.

Ha6: Existe una correlación estadísticamente significativa de la infidelidad sexual con los factores de las causas de la culpa, falta de compromiso y violencia.

Ha7: Existe una correlación estadísticamente significativa del deseo de infidelidad sexual con los factores de las causas de la culpa, falta de compromiso y violencia.

Ha8: Existe una correlación estadísticamente significativa del deseo de infidelidad emocional con los factores de las causas de la culpa, falta de compromiso y violencia.

Ho1: No existe una correlación estadísticamente significativa de la infidelidad emocional con los factores de los efectos de la culpa, reparación del daño, chantaje/manipulación y compensación.

Ho2: No existe una correlación estadísticamente significativa de la infidelidad sexual con los factores de los efectos de la culpa, reparación del daño, chantaje/manipulación y compensación.

Ho3: No existe una correlación estadísticamente significativa del deseo de infidelidad sexual con los factores de los efectos de la culpa, reparación del daño, chantaje/manipulación y compensación.

Ho4: No existe una correlación estadísticamente significativa del deseo de infidelidad emocional con los factores de los efectos de la culpa, reparación del daño, chantaje/manipulación y compensación.

Ho5: No existe una correlación estadísticamente significativa de la infidelidad emocional con los factores de las causas de la culpa, falta de compromiso y violencia.

Ho6: No existe una correlación estadísticamente significativa de la infidelidad sexual con los factores de las causas de la culpa, falta de compromiso y violencia.

Ho7: No existe una correlación estadísticamente significativa del deseo de infidelidad sexual con los factores de las causas de la culpa, falta de compromiso y violencia.

Ho8: No existe una correlación estadísticamente significativa del deseo de infidelidad emocional con los factores de las causas de la culpa, falta de compromiso y violencia.

### **Procedimiento**

Los participantes fueron localizados en lugares públicos y centro de trabajo de la Ciudad de México y área metropolitana. Se les explicó el objetivo de la investigación a quienes decidieron colaborar de manera voluntaria, se les entregaron los dos instrumentos, se les indicó leer las instrucciones y se les pidió que firmaran el acuerdo de consentimiento para su participación. Se hizo énfasis en el anonimato y confidencialidad de la información.

## RESULTADOS

Para dar respuesta a las hipótesis planteadas se realizaron correlaciones producto momento de Pearson, primero de manera general y después por hombres y mujeres. En la Tabla 1 se muestran las correlaciones de los factores de la conducta infiel.

Como se puede observar, todas las correlaciones fueron robustas y positivas, lo que sugiere que a mayor deseo de infidelidad sexual y emocional, la probabilidad de que ocurra la infidelidad sexual o emocional, se incrementa.

Tabla 1

*Correlación de los factores de conducta infiel*

	Deseo de infidelidad sexual	Infidelidad sexual	Deseo de infidelidad emocional	infidelidad emocional
Deseo de infidelidad sexual	1	0.919**	0.907**	0.659**
Infidelidad sexual		1	0.947**	0.762**
Deseo de infidelidad emocional			1	0.739**
infidelidad emocional				1

\* $p < 0.05$  \*\* $p < 0.01$

Las correlaciones de las causas y los efectos de la culpa se muestran en la Tabla 2. Todas las correlaciones son estadísticamente positivas. Sobresale como la más fuerte, la correlación del factor violencia con el factor falta de compromiso, ambos de la subescala causas de culpa, seguida por la correlación de reparación del daño con compensación de la subescala efectos de la culpa.

Tabla 2

*Correlación de los factores de causas y efectos de la culpa*

	Causa de la culpa		Efectos de la culpa		
	Violencia	Falta de compromiso	Reparación del daño	Chantaje/ Manipulación	Compensación
Violencia	1	0.772**	0.280**	0.124*	0.081
Falta de compromiso		1	0.186**	0.147*	0.040
Reparación del daño			1	-0.048	0.497**
Chantaje/ Manipulación				1	0.289**
Compensación					1

\* $p < 0.05$  \*\* $p < 0.01$

Las correlaciones de los factores de la conducta infiel con los factores de las causas y efectos de la culpa, se muestran en la Tabla 3. De los factores de conducta infiel, solo la infidelidad emocional tuvo una correlación estadísticamente significativa y negativa con el factor violencia de causas de la culpa. En cuanto al factor reparación del daño de efectos de la culpa correlacionó de manera negativa con los cuatro factores de la conducta infiel, por otro lado, chantaje/manipulación no tuvo correlaciones significativas con los factores de la conducta infiel, mientras que compensación solo correlacionó de manera negativa con deseo de infidelidad emocional.

Tabla 3

*Correlación de los factores de conducta infiel con causas y efectos de la culpa*

Conducta infiel	Causa de la culpa		Efectos de la culpa		
	Violencia	Falta de compromiso	Reparación del daño	Chantaje/manipulación	Compensación
Deseo de infidelidad sexual	-0.068	0.007	-0.213**	-0.012	-0.084
Infidelidad sexual	-0.074	-0.006	-0.242**	0.032	-0.108
Deseo de infidelidad emocional	-0.054	0.000	-0.218**	0.006	-0.133*
Infidelidad emocional	-0.120*	-0.013	-0.144*	0.029	-0.079

\* $p < 0.05$  \*\* $p < 0.01$



Con la finalidad de conocer las variaciones de las variables de estudio por sexo, se realizaron correlaciones por hombres y mujeres. Las Tablas 4, 5 y 6 muestran las correlaciones de los factores de la conducta infiel en hombres, y las Tablas 7, 8 y 9 las correlaciones en mujeres. En el caso de las correlaciones de los factores de la conducta infiel en hombres, todas las correlaciones son robustas y positivas, esto implica que a mayor deseo de infidelidad sexual y emocional, mayores las probabilidades de involucrarse en relaciones de infidelidad sexual y emocional.

Tabla 4

*Correlación de los factores de conducta infiel en HOMBRES*

	Deseo de infidelidad sexual	Infidelidad sexual	Deseo de infidelidad emocional	Infidelidad emocional
Deseo de infidelidad sexual	1	0.936**	0.914**	0.582**
Infidelidad sexual		1	0.957**	0.718**
Deseo de infidelidad emocional			1	0.690**
Infidelidad emocional				1

\* $p < 0.05$  \*\* $p < 0.01$

En la Tabla 5 se presentan las correlaciones de las causas y los efectos de la culpa en hombres. El factor chantaje/manipulación de efectos de culpa, no tuvo ninguna correlación significativa con los factores de causas de culpa. Por otro lado, se observan dos correlaciones fuertes y positivas, una entre los factores de causas de la culpa —violencia y falta de compromiso— y la segunda, de reparación del daño con compensación, ambos factores de efectos de culpa. Estos resultados sugieren que en los hombres al incrementarse la falta de compromiso, es probable que la violencia también aumente. En el opuesto, si los hombres reparan el daño, se incrementará la compensación para la pareja.

Tabla 5

*Correlación de los factores de causas y efectos de la culpa en HOMBRES*

	Causas de la culpa			Efectos de la culpa		
	Violencia	Falta de compromiso		Reparación del daño	Chantaje/manipulación	Compensación
Violencia	1	0.845**		0.036***	0.034	0.087
Falta de compromiso		1		0.270**	0.151	0.102
Reparación del daño			1		0.031	0.626**
Chantaje/manipulación				1		0.324**
Compensación						1

\* $p < 0.05$  \*\* $p < 0.01$

La Tabla 6 muestra las correlaciones de la conducta infiel con las causas y los efectos de culpa. A diferencia de las correlaciones de estas variables en el total de la muestra en la que se obtuvieron correlaciones estadísticamente significativas, en el caso de los hombres, no se obtuvieron correlaciones significativas.

Tabla 6

*Correlación de los factores de conducta infiel con causas y efectos de la culpa en HOMBRES*

Conducta infiel	Causas de la culpa		Efectos de la culpa		
	Violencia	Falta de compromiso	Reparación del daño	Chantaje/manipulación	Compensación
Deseo de infidelidad sexual	-0.020	0.048	-0.131	-0.001	-0.057
Infidelidad sexual	-0.026	-0.031	-0.131	0.010	-0.071
Deseo de infidelidad emocional	-0.004	0.012	-0.135	-0.042	-0.106
Infidelidad emocional	-0.019	-0.073	-0.085	0.058	-0.043

\* $p < 0.05$  \*\* $p < 0.01$

La Tabla 7 muestra las correlaciones de los factores de la conducta infiel en mujeres, que al igual que en los hombres, todas fueron altas y positivas. Sobresalen por sus puntajes las correlaciones del deseo de infidelidad sexual con infidelidad sexual y deseo de infidelidad emocional.

Tabla 7

*Correlación de los factores de conducta infiel en MUJERES*

	Deseo de infidelidad sexual	Infidelidad sexual	Deseo de infidelidad emocional	Infidelidad emocional
Deseo de infidelidad sexual	1	0.902**	0.902**	0.751**
Infidelidad sexual		1	0.786**	0.818**
Deseo de infidelidad emocional			1	0.690**
Infidelidad emocional				1

\* $p < 0.05$  \*\* $p < 0.01$

Las correlaciones de las causas y los efectos de culpa en mujeres (Tabla 8) son positivas, sobresale por su puntaje la correlación de violencia con falta de compromiso, seguida por la correlación de reparación del daño con compensación. El factor falta de compromiso no mostró correlaciones significativas con ninguno de los factores de efectos de culpa.

Tabla 8

*Correlación de los factores de causas y efectos de la culpa en MUJERES*

	Causas de la culpa			Efectos de la culpa		
	Violencia	Falta de compromiso	de	Reparación del daño	Chantaje/manipulación	Compensación
Violencia	1	0.715**		0.177**	0.182*	0.087
Falta de compromiso		1		0.097	0.137	-0.007
Reparación del daño				1	-0.145	0.356**
Chantaje/manipulación					1	0.274**
Compensación						1

\* $p < 0.05$  \*\* $p < 0.01$

En las correlaciones de los factores de conducta infiel con los factores de causas y efectos de la culpa en mujeres (Tabla 9), se obtuvo que falta de compromiso y chantaje/manipulación no tuvieron ninguna correlación significativa con los factores de la conducta infiel. En el caso de reparación del daño correlacionó de manera negativa con todos los factores de conducta infiel, lo que sugiere que cuando la persona repara el daño que le hizo a su pareja, tenderá a disminuir el interés en involucrarse en conductas de infidelidad. La violencia también correlacionó negativamente con la infidelidad emocional, esto es, si la persona se involucra de manera afectiva con otro(a) es probable que la violencia disminuya.

Tabla 9

*Correlación de los factores de conducta infiel con causas y efectos de la culpa en MUJERES*

Conducta infiel	Causas de la culpa		Efectos de la culpa		
	Violencia	Falta de compromiso	Reparación del daño	Chantaje/manipulación	Compensación
Deseo de infidelidad sexual	-0.098	0.018	-0.304**	-0.006	-0.133
Infidelidad sexual	-0.111	-0.034	-0.338**	0.059	-0.157
Deseo de infidelidad emocional	-0.088	0.004	-0.305**	0.052	-0.173*
Infidelidad emocional	-0.240**	0.082	-0.216**	-0.010	-0.120

\* $p < 0.05$  \*\* $p < 0.01$

Respecto a las dos preguntas abiertas ¿he sido infiel? y ¿me han sido infiel? A la primera pregunta 124(41%) participantes respondieron que le han sido infiel a su pareja, al menos en una ocasión, mientras que 131(44%) reportaron que su pareja le ha sido infiel.

En cuanto a las respuestas por hombres y mujeres (Tabla 10) fueron los hombres quienes reportaron un mayor porcentaje de infidelidad, mientras que las mujeres reportan en mayor proporción que los hombres, infidelidad por parte de su pareja.

Tabla 10

*Frecuencias y porcentajes de haber sido infiel y de que le han sido infiel*

	Hombres ( $n = 129$ )		Mujeres ( $n = 171$ )	
	$f$	%	$F$	%
He sido infiel	54	42	70	41
Me han sido infiel	54	42	77	45

## Discusión

En los hallazgos de la presente investigación, se pudo comprobar la correlación de los factores de conducta infiel (deseo de infidelidad sexual, deseo de infidelidad emocional, infidelidad sexual e infidelidad emocional), lo que sugiere que al desear tener una relación sexual y emocional con alguien ajeno a la relación de pareja, la probabilidad de verse involucrado en una infidelidad sexual o emocional se incrementará. Camacho (2004) destaca que entre las diversas causas que conllevan a la infidelidad, las carencias en el ámbito emocional como sexual, son un factor determinante, aunado a ello Campo y Linares (2002) mencionan que si la infidelidad es por una búsqueda de relaciones sexuales, su motivo vendría siendo la insatisfacción sexual, mientras que si la persona tiene una insatisfacción en un área más profunda, el motivo de la infidelidad puede llegar a ser más que una simple búsqueda de sexo.

Los resultados encontrados en la correlación de las causas de la culpa, muestran que la violencia tiende a acompañarse de falta de compromiso, mientras que en los efectos de la culpa es habitual que la reparación del daño se lleve a cabo mediante la compensación, que involucra dar obsequios. Es importante aclarar que la culpa en ciertas ocasiones no conlleva a la interrupción de la acción que está provocando el malestar, busca la forma de corregir la conducta concebida como negativa, así como a una reconsideración de la forma de actuar en situaciones futuras (Etxebarria, 2003).

El análisis estadístico de la conducta infiel con las causas de la culpa, muestra que el factor violencia se relaciona con la infidelidad emocional, indicando



que mientras más involucrada se encuentre la persona emocionalmente con un tercero, la violencia como causa de la culpa tiende a disminuir, con ello se comprueba la hipótesis alterna 5.

Mientras que todos los factores de la conducta infiel se correlacionan con la reparación del daño de los efectos de la culpa, es decir, una vez que se cometió el acto infiel se buscará reparar el daño para disminuir la culpa, por lo que se comprueban las hipótesis alternas de la 1 a la 4, indicando que la infidelidad conlleva a la culpa, lo que es apoyado por los autores Rodríguez (2008), Paz (2005), Etxebarria (2003), Castilla del Pino (2000), Tangney (1991, citado en Alvarez, 2015), Echeburúa, Corral y Amor (2001), Lewis (1993) quienes opinan que la finalidad del sentimiento de culpa es realizar acciones encaminadas a la reparación del daño con el fin de mantener el vínculo socio afectivo. Por último, se encuentra la relación entre el deseo de infidelidad emocional con la compensación, implicando que a mayor deseo de una relación romántica con alguien externo a su relación de pareja, aumentaran las conductas dirigidas a pagar o compensar a la pareja por hacerle pasar un mal rato y así disminuir la culpa.

Por lo anterior se destaca que se aprueban las hipótesis alternas de la 1 a la 4 indicando que existe una correlación estadísticamente significativa de la conducta infiel (infidelidad emocional, infidelidad sexual, deseo de infidelidad emocional y deseo de infidelidad sexual) con los factores de efectos de la culpa (reparación del daño, chantaje/ manipulación y compensación). Además, se comprueba la hipótesis alterna 5 afirmando que existe una correlación estadísticamente significativa de la infidelidad emocional con el factor de las causas de la culpa, violencia. Mientras que

las hipótesis alternas 6, 7 y 8 no se correlacionan estadísticamente entre la conducta infiel con las causas de la culpa (violencia y falta de compromiso).

La infidelidad tanto sexual como emocional y el deseo de infidelidad sexual y emocional se desenvuelven diferente en las personas dependiendo de su género (Romero, 2007). También existe diferencia entre hombres y mujeres en lo que Alvarez (2015) denomina efectos de la culpa, es decir, el conjunto de conductas que efectúan las personas para eliminar la experiencia de la culpa en su relación de pareja, acciones como reparar el daño y compensar a la pareja. Por lo antes mencionado se hizo una diferenciación por sexo en la correlación de conducta infiel con causas y efectos de la culpa, para conocer si existen diferencias.

En los resultados obtenidos, los hombres no presentan correlación entre infidelidad y/o deseo de infidelidad con causas y efectos de la culpa, lo cual discrepa con Aronfreed (1961), Prociuk (1976), Etxebarria, (1992) quienes encontraron que los hombres presentan menor intensidad de culpa en comparación a las mujeres. Esto puede deberse como menciona Camacho (2004) que ante la sociedad es menos culpabilizado al cometer una infidelidad el hombre que la mujer, lo cual se reafirma con lo expuesto por García (2015) quien menciona que la mujer se encuentra en una situación de dificultad ante las normas impuestas culturalmente, donde pareciera que sus actividades van en función del otro, y al no cumplir con ello, se producirán estados de tensión que provocan sentimientos de culpa.

Las mujeres cometen infidelidad por la falta de cariño, la sensación de soledad e incomprensión (Valdez, González, Maya, Aguilar, González, Fuentes y Torres, 2013). Lo que concuerda con los resultados que se obtuvieron de los

factores de conducta infiel con causas y efectos de la culpa, que al igual que en la muestra total, todos los factores de la conducta infiel se correlacionan con la reparación del daño de los efectos de culpa, es decir, una vez que se cometió el acto infiel se buscará reparar el daño mediante una compensación para disminuir la culpa.

Por lo anterior se confirmó que existe diferencia entre sexos, donde los hombres no buscan resarcir el daño causado, mientras que las mujeres actúan de acuerdo con lo mencionado por Castilla del Pino (2000) y Etxebarria (2003), quienes reiteran que el surgimiento de la culpa se originara a través de las normas sociales, éticas personales y perspectivas culturales, confirmando que los hombres no son señalados por sus infidelidades, por lo que en la mujer se observa una culpa inducida buscando la sumisión (Etxebarria, 2000).

## **Conclusión**

Los resultados mostraron evidencia para concluir que se logró conocer la relación entre la infidelidad y la culpa en las relaciones amorosas, pese a la complejidad del constructo de culpa y lo delicado de abordar la infidelidad, donde se encontró que al cometer una conducta de infidelidad se buscará reparar el daño mediante una compensación para disminuir la culpa, además al involucrarse emocionalmente, la violencia como causa de la culpa tiende a disminuir.

En cuanto a los resultados obtenidos por sexo, permiten concluir que las mujeres realizan conductas para resarcir el daño causado a su pareja y así suprimir la experiencia de culpa por su conducta infiel, mientras que los hombres, el serle

infiel a su pareja no les genera culpa y por lo tanto, tampoco sus efectos. Por último, como recomendación para futuras investigaciones, se considera relevante ampliar la muestra de participantes.

## REFERENCIAS

- Aedo, C. (2013). Raíces griegas de la noción romana de culpa. *Revista de estudios histórico-jurídicos*, 35, 39-80. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rehj/n35/a01.pdf>
- Alvarez, E. (2015). *Los patrones de interacción como predictores de la satisfacción marital en la relación de pareja*. Tesis de doctorado no publicada. México: Universidad Autónoma de México.
- Alvarez-Ramírez, E., García-Méndez, M. y Rivera-Aragón, S. (2015). Satisfacción marital a través de la dinámica del conflicto y la culpa. *Psicología Iberoamericana*, 23(1), 48-57.
- Antón, J. (2016). *Criterios de selección de pareja y relación con Personalidad, Apego, Alexitimia y Satisfacción Marital*. Tesis de doctorado no publicada. España: Universidad del País Vasco.
- Aronfreed, J. (1961). *The nature, variety, and social patterning of moral responses to transgression*. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 63, 223-241.
- Basset, F. J. (2005). Sex Differences in Jealousy in Response to a Partner's Imagined Sexual or Emotional Infidelity with a Same or Different Race Other. *North American Journal of Psychology*, 7(1), 71-84.
- Bennion, J. (2012). *Polygamy in Primetime: Media, Gender, and Politicisin Mormon Fundamentalism*. New England: Brandres University Press.
- Blandón, A. y López, L. (2016). Comprensiones sobre pareja en la actualidad: jóvenes en busca de estabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias*

*Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 505-517.

doi:10.11600/1692715x.14134271014

Breen, L. J. & Prociuk, T. J. (1976). *Internal-external locus of control and guilt.*

*Journal of Clinical Psychology*, 32, 301-302.

Buss, D., & Schmitt, D. (1993). Sexual strategies theory: An evolutionary perspective on human mating. *Psychological Review*, 100, 204-232.

Buss, D. (1994) *The evolution of desire: Strategies of human mating.* New York: Basic Books.

Camacho, J. (2004). *Fidelidad e Infidelidad en las Relaciones de Pareja. Nuevas respuestas a viejos interrogantes.* Argentina: Fundación foro.

Campo, C., y Linares, L. (2002). *Sobrevivir a la pareja problemas y soluciones.* Editorial Planeta: Barcelona.

Canto, J., García, P., y Gómez, L. (2009). Celos y emociones: Factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad. *Athenea Digital*, 15, 39-55.

doi: <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v0n15.528>

Castilla del Pino, C. (2000). *Teoría de los sentimientos.* Barcelona: Tusquets.

Cervantes, J. (2005). *Relaciones de pareja, matrimonio y amor. Estudios sobre las familias.* Vol. 4. México: DIF Jalisco.

Contreras, C. I., y Cordero, A. (2012). *Factores que propician la infidelidad en las relaciones de pareja.* Tesis de licenciatura no publicada. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Contreras, P., Guzmán, M., Alfaro, C., Arraya, C., y Jiménez, P. (2011). Significados Asociados a la Infidelidad en Estudiantes Universitarios Con Estilos de Apego Seguro e Inseguro. *Salud & Sociedad*, 2(1), 10-30.
- Díaz-Loving, R., y Rivera, S. (2010). Antología psicosocial de la pareja. México, D.F, México: Porrúa.
- Díaz-Morfa, J. (1998). Prevención de los Conflictos de Pareja. Madrid: Olalla.
- Drigotas, S., & Rusbult, C. (1992). Should I stay or should I go? A dependence model of brakups. *Journal of Personality and Social Psychology*, 62, 62-87.
- Drigotas, S., & Barta, W. (2001). The cheating heart: Scientific explorations of infidelity. *Current Directions in Psychological Science*, 10(5), 177-180.
- Echeburúa, E., Corral, P., y Amor, P. (2001). Estrategias de afrontamiento ante los sentimientos de culpa. *Análisis y modificación de conducta*, 27(116), 905-929.
- Estévez, J. L. (2013). La pareja: *Un análisis cualitativo de su relación basada en apego y/o desapego, por etapas que integran el lado oscuro del ciclo de acercamiento–alejamiento de Díaz–Loving*. Tesis de doctorado no publicada. México: Universidad Iberoamericana.
- Etxebarria, I. (1992). Sentimientos de culpa y problemática en el cambio de valores en la mujer. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 45(1), 91-101.
- Etxebarria, I. (2000). Guilt: an emotion under suspicion. *Psicothema*, 12(11), 101-108.
- Etxebarria, I., & Apodaca, P. (2008). Both Freud and Hoffman are right: Anxious-aggressive and empathic dimensions of guilt. *The Spanish Journal of Psychology*, 11(1), 159-171.

- Etxebarria, I. (2003). Las emociones autoconscientes: culpa, vergüenza y orgullo. En Fernandez, E., Jimenez, P., & Martin, M. (Coor.). *Motivación y emoción. La adaptación humana* (pp. 369-393). Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Etxebarria, I., Pascual, A., y Conejero, S. (2010). ¿Puede considerarse la culpa un índice de sensibilidad interpersonal? Reactividad interpersonal y culpa interpersonal. *Ansiedad y Estrés*, 16(2-3), 201-214.
- Fisher, H. E. (1992). *Anatomy of love*. New York: Norton.
- Fisher, M., Morris, C., Beaussart, M., Reiber, C., & Krajewski, L. (2017). Intrasexual Mate Competition and Breakups: Who Really Wins? In *The Oxford Handbook of Women and Competition*. Oxford University Press. <https://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199376377.01.0001/oxfordhb-9780199376377-e-19>.
- Figs, K. (2013). *Our Cheating Hearts: Love and Loyalty, Lust and Lies*. London: Virago.
- Freud, S. (1998). *El malestar en la cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.
- García-Méndez, M., Rivera-Aragón, S., y Díaz-Loving, R. (2011). La cultura, el poder y los patrones de interacción vinculados a la infidelidad. *Revista Interamericana de Psicología*, 45(3), 319-474.
- García, S. (2015). *Sentimientos y afectos. Psicología y Psicoanálisis*. Barcelona. Recuperado de: <http://barcelonapsicoanalisis.com/mandatos-genero-sentimiento-culpa-en-clave-femenina/> el día 16 de Mayo del 2018
- González, J., Martínez, A., y Martínez, D. (2009). Factores psicológicos asociados a la infidelidad sexual y/o emocional y su relación a la búsqueda de



- sensaciones en parejas puertorriqueñas. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 20(1), 59-81.
- Heider, F. (1958). *The psychology of Interpersonal Relations*. New Jersey: L. Erlbaun
- Houston, R. (2005). *Cheating husbands and cheating wives give different reasons for having extramarital affairs*. EUA: Ezine articles
- Lacayo, M., y Lanzas L. (2007). *Causas y consecuencias de la infidelidad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas*. Tesis de licenciatura no publicada. Nicaragua: Universidad Autónoma de Nicaragua.
- Levy, N. (2000). *La sabiduría de las emociones. Cómo interpretar los mensajes que nos transmite el miedo, el enojo, la culpa, la envidia, la vergüenza...* Barcelona: Plaza y Janes.
- Lewis, M. (1993). Self- Conscious Emotions Embarrassment, Pride, Shame, and Guilt. En Lewis, M., & Haviland J. M. (Eds.) (1993). *Handbook of emotions*, (742-756) New York: Guildford Press.
- Lima, L. (2002). *La infidelidad entre parejas. Un desequilibrio emocional en el individuo*. Tesis de licenciatura no publicada. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maureira, F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14 (1), 321- 332.
- Márquez, X. (2005). Ni contigo ni sin ti: la pareja irrompible. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 7(2), 27-45.

Martínez, A., Valencia, N., y López, P (2000). *Si te atreves a vivir en pareja*. México: Cuellar.

Montaño, E. E., y Neria, L. A. (1994). Actitud hacia la infidelidad en parejas casadas *Tesis de licenciatura no publicada*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Morgan, H. (1996). *Sociedad Antigua*. Cuba: Venceremos.

Paz, M. (2005). *Vergüenza, narcisismo y culpa en psicoanálisis. Psicología psicoanalítica del self*. Recuperado de: <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=356>

Penn, C., Hernández S., & Bermúdez, J. (1997). Using a Cross-cultural perspective to understand infidelity in couples therapy. *The American Journal of Family Therapy, 25*, 169-180.

Real Academia Española. (2018). Disquisición. En *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Recuperado de: [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=disquisici%F3n](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=disquisici%F3n)

Robert, Y. (2014). Una aproximación a la historia de la pareja humana. *Revista Santiago, 134*, 423-434.

Romero, A. (2007). *Infidelidad: conceptualización, correlatos y predictores* Tesis de doctorado no publicada. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Romero, A., Cruz, C., y Díaz, R. (2008). Propuesta de un modelo bio-psico-socio-cultural de infidelidad sexual y emocional en hombres y mujeres. *Psicología Iberoamericana, 16*(2) 14-21.

- Romero, A., Rivera, S., y Díaz, R. (2007). Desarrollo del inventario multidimensional de infidelidad (IMIN). *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 1(23) 121-147.
- Ruiz, D. (2001). Relaciones de pareja. *Revista de Educación*, 325, 49-55.
- Sánchez, M. (2012). *Recursos utilizados en la relación de pareja que ayudan a superar la crisis producida por infidelidad*. Tesis de licenciatura no publicada. Colombia: Universidad de La Sabana.
- Santamaría, A. (2018). *¿Cuáles son las motivaciones que se asocian a la infidelidad de un grupo de mujeres entre los 20 a 50 años de la ciudad de Cali en su relación de pareja?* Tesis de licenciatura no publicada. Colombia: Universidad de San Buenaventura Colombia.
- Shackelford, T. K., LeBlanc, G. J., & Drass, E. (2000). Emotional reactions to infidelity. *Cognition and Emotion*, 14, 643-659. doi: <http://dx.doi.org/10.1080/02699930050117657>
- Shrout, M., & Weigel, D. (2018). Infidelity's aftermath: Appraisals, mental health, and health-compromising behaviors following a partner's infidelity. *Journal of Social and Personal Relationships*, 35(8), 1067–1091. <https://doi.org/10.1177/0265407517704091>
- Tenorio, N. (2010). ¿Qué tan modernos somos? el amor y la relación de pareja en el México contemporáneo. *Revista de Ciencias*, 99, 38 – 49.
- Valdez, J., González, B., Maya, M., Aguilar, Y., González, N., Fuentes, N., y Torres, M. (2013). Las causas que llevan a la infidelidad: Un análisis por sexo. *Acta de Investigación Psicológica*, 3 (3), 1271-1279.

- Valencia, M. (2015). *Diferencias de Género en la Respuesta a la Infidelidad Cibernética versus a la Infidelidad de Facto*. Tesis de licenciatura no publicada. Ecuador: Universidad San Francisco de Quito.
- Varela, M. (2014). Estudio sobre infidelidad en la pareja: Análisis de contenido de la literatura. *Alternativas en Psicología*, 3(30), 30-49.
- Villegas, M., y Mallor, P. (2012). La dimensión estructural y evolutiva en las relaciones de pareja. *Revista Acción Psicológica*, 9(2), 97-109.
- Vizzuetth, A. García, M. y Guzmán, R. (2010). Expectativas sobre la relación de amigovios, free y novios en jóvenes adultos. En Rivera, S., Díaz, R., Reyes, I., Sánchez, R., y Cruz, L. (2010). *La Psicología Social en México*, (223-230). México: Amepso y UNAM.
- Yáñez, K., y Rocha, T. E. (2014). Experiencias y significados de la infidelidad femenina. *Psicología Iberoamericana*, 22 (2), 25-35.
- Zavala, L. (2001). *Las diferencias de género en la percepción de infidelidad e insatisfacción con la pareja como posibles causas de separación*. Tesis de licenciatura no publicada. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zumaya, M., Brown, C., y Baker, H. (2008). Las parejas y sus infidelidades. *Revista de Investigación Médica Sur*, 15 (3), 225-230.